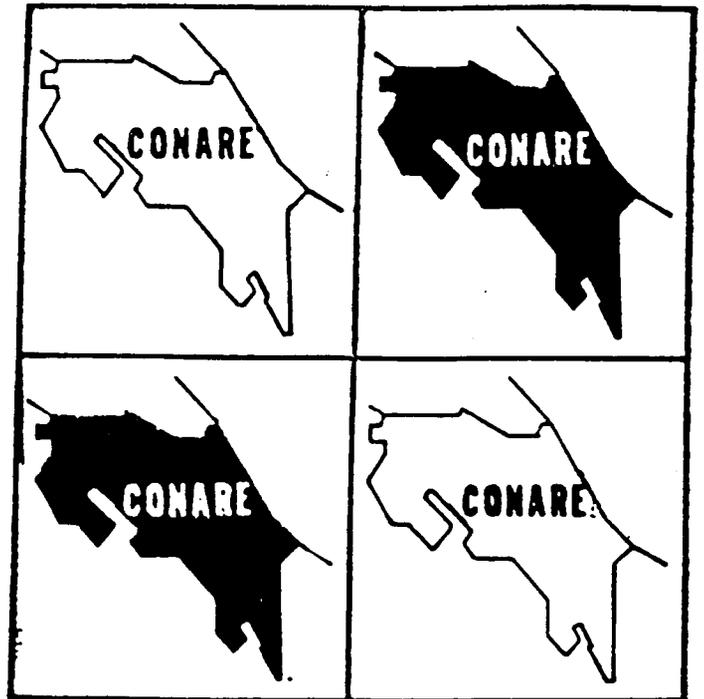


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 5434

EVALUACION DEL DIPLOMADO EN
REHABILITACION PROFESIONAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
1989 - 1993



5435

371.9
O-e

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior Evaluación del Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia, 1989-1993 / Oficina de Planificación de la Educación Superior. -- San José C.R. : Departamento de Publicaciones de la OPES, 1993.

93 p. ; 28 cm.

Incluye anexos

1. EDUCACION ESPECIAL. 2. REHABILITACION. 3. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. I. TITULO.

PRESENTACION

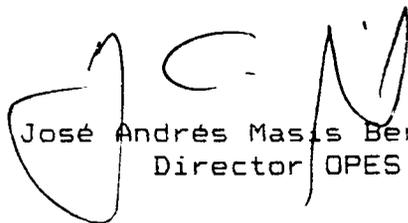
Este documento es un informe del resultado de la evaluación efectuada al Diplomado en Rehabilitación Profesional que se imparte en la Universidad Estatal a Distancia.

Fue realizado por la Licda. Jeannette Fallas M., y con ella colaboró la Licda. Ivonne Vaughan S., integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

La revisión final del trabajo fue realizada por el M.B.A. Minor Martín G., Jefe de la División Académica.

Agradecemos la colaboración de la Licda. Clarissa Esquivel H., quien como Encargada de la Carrera proporcionó valiosa información para llevar a cabo la evaluación; así como al cuerpo de profesores actuales, profesores anteriores, estudiantes, representantes de las instituciones firmantes del Convenio de Cooperación Interinstitucional (UNED-CNREE-UCR-MEP) y autoridades de la UNED, quienes respondieron con responsabilidad a los cuestionarios y entrevistas.

La evaluación del Diplomado en Rehabilitación Profesional fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N903-94, artículo 6, celebrada el 25 de enero de 1994.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

EVALUACION DEL DIPLOMADO EN REHABILITACION
PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
1989 - 1993

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	1
2. La evaluación y su metodología	2
3. Discusión de resultados	5
3.1. Fundamentación	5
3.2. Justificación	9
3.3. Objetivos de la carrera	12
3.4. Perfil profesional	13
3.5. Perfil ocupacional	15
3.6. Plan de estudios	17
3.6.1. Estructura del plan	17
3.6.2. Implantación del plan	20
3.7. Los estudiantes	27
3.7.1. Perfil del estudiante	27
3.7.2. Admisión, matrícula y deserción	28
3.8. Los docentes	33
3.8.1. Perfil del docente	33
3.8.2. Labor del docente	34
3.9. Organización administrativa	37
3.10. Recursos de planta física, equipo, materiales y financieros	39
4. Resumen de conclusiones y recomendaciones	44
4.1. Conclusiones	44
4.2. Recomendaciones	51
5. Documentos consultados	53

INDICE DE CUADROS

PAGINA

<u>CUADRO N°1:</u>	Estructura de la población discapacitada por género según edad	8
<u>CUADRO N°2:</u>	Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Oferta de bloques académicos semestrales	21
<u>CUADRO N°3:</u>	Evolución del número de estudiantes del Diplomado en Rehabilitación Profesional desde la matrícula del segundo semestre de 1989 hasta el primer semestre de 1993, según semestre de ingreso	29
<u>CUADRO N°4:</u>	Número de estudiantes que se han matriculado en algún curso de la carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional, según número de semestres matriculados	30
<u>CUADRO N°5:</u>	Caracterización de los docentes que participaron en la evaluación del Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia	35
<u>CUADRO N°6:</u>	Funciones académicas que realizaban los docentes que colaboraban con el Diplomado en Rehabilitación Profesional en el I semestre de 1993	36
<u>CUADRO N°7:</u>	Organigrama de la carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional	38

INDICE DE ANEXOS

	<u>PAGINA</u>
<u>ANEXO A:</u> Desglose del perfil profesional de Diplomado en Rehabilitación Profesional	55
<u>ANEXO B:</u> Contenidos temáticos asociados a cada rasgo del perfil profesional del Diplomado en Rehabilitación Profesional	61
<u>ANEXO C:</u> Desglose del perfil ocupacional por estratos, según etapas del proceso de Rehabilitación Profesional	68
<u>ANEXO CH:</u> Instituciones públicas, privadas y mixtas donde el graduado en Rehabilitación Profesional puede laborar	73
<u>ANEXO D:</u> Plan de estudios del Diplomado en Rehabilitación Profesional	76
<u>ANEXO E:</u> Contenidos temáticos por áreas de conocimiento. Objetivo general de cada curso	79
<u>ANEXO F:</u> Textos y antologías elaborados por la Universidad Estatal a Distancia para la carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional	86
<u>ANEXO G:</u> Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional UNED-CNREE-UCR-MEP	89

1. Introducción

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) solicitó al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), autorización para crear el Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional en setiembre de 1986. La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizó el estudio correspondiente y dictaminó que:

"Del análisis realizado de la información suministrada por la Vicerrectoría de Planificación de la UNED, se puede concluir que la propuesta cumple adecuadamente con los criterios académicos y organizativos necesarios para obtener la debida autorización de parte de CONARE.

Sobre este particular, se recomendaría que la carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional solicitada por la UNED, se autorice como carrera corta terminal, por dos promociones, después de las cuales se realizaría una evaluación para determinar su continuación.

Adicionalmente, se sugiere que la carrera se denomine Diplomado en Rehabilitación Profesional, ya que el énfasis ha venido quedando reservado para carreras de grado y no de grado asociado.

En lo que respecta al sustrato financiero, surge la preocupación de que la implantación de la carrera requeriría fondos considerables por encima del nivel de financiamiento que actualmente recibe la UNED por medio del Fondo Especial de la Educación Superior.

Dado el comportamiento que ha mostrado este Fondo en los últimos años, es criterio de la OPES que sería muy arriesgado cimentar el desarrollo de la carrera propuesta con base en los recursos adicionales que de él pudiese derivar la UNED en los próximos años"¹.

Estas recomendaciones fueron aprobadas por el CONARE en la

¹CONARE-OPES. Segundo dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, en la Universidad Estatal a Distancia. (San José, C.R.: OPES-06/88, 1988), p. 27.

sesión No. 88-26 celebrada el 15 de noviembre de 1988. La carrera pertenece a la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, siendo la Cátedra de Trabajo Social y Sociología, la que ha tenido a su cargo la mayoría de los cursos. Se ofreció por primera vez en el II semestre de 1989.

2. La evaluación y su metodología

La presente evaluación se realiza en cumplimiento del acuerdo de creación de nuevas carreras del CONARE y el de apertura del Diplomado en Rehabilitación Profesional. Es la primera que realiza la OPES para la UNED y tiene como fin proveer de información al CONARE para la toma de decisiones. Al mismo tiempo pretende retroalimentar la carrera, señalando aspectos importantes que reflejen sus logros y aspectos susceptibles de mejoramiento.

Para la evaluación se utilizó la metodología propuesta por OPES², la cual enmarca sus objetivos en tres criterios orientadores:

- . Eficacia, que busca determinar en qué medida se han ido logrando los objetivos propuestos en la carrera.

- . Eficiencia interna, que analiza si los elementos componentes de la carrera, que a su vez delimitan el ámbito de la evaluación, han estado presentes en el proceso, con la coherencia y la

²CONARE-OPES. Modelo de Evaluación Curricular con nivel de Grado Asociado y Grado en la Educación Superior. (San José, C.R.: OPES-13/91, 1991).

unidad necesarias, de tal manera que hayan contribuido positivamente en su desarrollo, con un óptimo aprovechamiento de los recursos.

- . Necesidad, que se refiere a la demanda de la carrera en el contexto socioeconómico del país a corto y mediano plazo. Asimismo, a las posibilidades que la carrera o sus graduados tengan, para generar nuevas necesidades de profesionales en otros ámbitos socioeconómicos del país.

Los elementos componentes básicos de la carrera que se analizarán son:

- . Fundamentación: filosófica, pedagógica, social, económica, política, etc.
- . Justificación, de acuerdo con necesidades del país, perfil ocupacional, mercado de trabajo, expectativas futuras de mercado y potencialidad para modificarlo positivamente.
- . Perfil profesional y perfil ocupacional.
- . Objetivos de la carrera.
- . Plan de estudios.
- . Estudiantes.
- . Docentes.
- . Apoyo técnico y administrativo.
- . Organización administrativo-académica de la carrera.
- . Recursos de planta física, equipo y materiales.
- . Recursos financieros.

La evaluación que se describe analiza la realidad en forma participativa e integrada con los entes involucrados en ella, tratando de ofrecer soluciones para una transformación positiva.

La información se ha recopilado por medio de revisión de documentos a nivel nacional, institucional y de la carrera, entrevistas a representantes de las instituciones firmantes del Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional (UNED-CNREE-UCR-MEP)² y a autoridades de la UNED involucradas con el diplomado; cuestionarios a docentes y estudiantes.

Además, como elementos de juicio, se utilizaron las conclusiones y recomendaciones de una evaluación interna de la carrera efectuada por la UNED en junio de 1991, con la participación de profesores y estudiantes de la carrera, representantes de las instituciones firmantes del Convenio y autoridades de la UNED.

En la presente evaluación participaron doce docentes, siete que estaban colaborando con la carrera en el primer semestre de 1993 y cinco que habían laborado entre 1987 y 1992. Los docentes contestaron dos cuestionarios: el primero con identificación de la persona que responde, permitió la caracterización del profesor por grupos o categorías. El segundo, solicitó, en forma anónima, la opinión de los docentes acerca de la carrera.

²La UNED suscribió el 13 de febrero de 1987 un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), el Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Universidad de Costa Rica (UCR).

Para obtener la información general y la opinión de los estudiantes, se envió un cuestionario anónimo a los que estaban matriculados en algún curso de la carrera en el I semestre de 1993 y que habían estado matriculados en los últimos seis semestres, en cursos de la carrera⁴. Respondieron 25 estudiantes que representan el 51 % de la muestra seleccionada (49 estudiantes).

3. Discusión de resultados

3.1. Fundamentación

Para fundamentar la carrera la UNED presentó en la solicitud de apertura, un amplio documento con las bases filosóficas, sociales, históricas de la rehabilitación. De este documento se extraen las siguientes notas:

"La Rehabilitación como tal, tiene un desarrollo lento en todo el mundo y también en Costa Rica, sus distintas áreas se desarrollaron como respuesta a diferentes situaciones, como por ejemplo, los conflictos bélicos a nivel mundial, y en el caso de Costa Rica, la epidemia de polio de 1954. Las áreas desarrolladas fueron:

- La Rehabilitación Medica, que es la parte inicial del proceso rehabilitatorio. Incluye todos los esfuerzos dirigidos a conseguir la máxima restauración posible de las capacidades físicas y mentales de la persona inválida.
- La Rehabilitación Profesional, que es la parte del proceso continuo y coordinado que comprende el suministro de servicios profesionales, especialmente orientación, formación y colocación, destinados a permitir que una persona inválida obtenga y desempeñe un empleo adecuado.
- La Rehabilitación Educativa, llamada también Educación Especial, es la que se realiza mediante técnicas, equipos y materiales especiales o adaptados a las personas con invalidez, que no pueden cursar los programas escolares

⁴La UNED no tiene requisitos de ingreso para matricular los cursos que ofrece, por ello no existe un control adecuado de los estudiantes que pertenecen a una carrera.

regulares. Se imparte a los niños y adolescentes cuyas características físicas, mentales, emocionales o sociales se apartan del tipo normal, con el objeto de favorecer el desarrollo de sus capacidades y su incorporación a la sociedad como elementos útiles.

- . La Rehabilitación Social, que es la parte del proceso reha-
bilitador que trata de integrar a una persona con invalidez
a la sociedad, ayudándole a las exigencias de la vida fami-
liar, comunitaria y profesional, reduciendo al mínimo las
barreras físicas y sociales que pudieran obstaculizar el
proceso de rehabilitación e integración.
- . La Rehabilitación Integral, que es la integración de las
cuatro áreas de la Rehabilitación"³.

"La organización Mundial de la Salud (OMS), señala que apró-
ximadamente un 10% de la población de un país sufre algún
tipo de invalidez; de este 10%, un 4% tiene lesiones muy
graves y muy profundas. También señala la OMS que el proble-
ma de invalidez afecta directa o indirectamente al 25% de la
población de un país, por la repercusión que tiene el proble-
ma en la vida familiar.

Aplicando las proyecciones de la OMS, siendo la población
total de Costa Rica, hasta junio de 1984, de 2 416 809 perso-
nas, se calcula una población probable de 241 681 personas
con invalidez, de las cuales, 100 006 estarían en edad labo-
ral y de éstas, posiblemente 4000 tendrían una invalidez muy
severa y muy profunda. Así que, probablemente sólo 96 000
personas con invalidez tienen mayores posibilidades de labo-
rar remunerativamente. Pero de este último grupo, posible-
mente sólo 17 643 tienen trabajo remunerado y 78 363 no lo
tienen.

El costo social de mantener una población probable de 78 363
personas en situación de minusvalía, teniendo posibilidades
de laborar, por no ofrecerle oportunidades de rehabilitación
y ocupación laboral remunerable, tiene que preocupar y ocupar
a todas las entidades y personas para que cooperen en devol-
ver la dignidad a estas personas con invalidez.

Ante este reto, la Universidad Estatal a Distancia se aboga a
enfrentar el problema ofreciendo un programa académico en
Rehabilitación, con énfasis en lo Profesional y en lo Social,

³Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social.
"Macroprogramación". (Oficina de Programación Curricular, Direc-
ción de Planeamiento Académico, Vicerrectoría de Planificación:
Universidad Estatal a Distancia, 1987), p. 23.

ya que son las áreas que están menos desarrolladas en el país"⁶.

Acordes con esta fundamentación, todos los docentes que participaron en la evaluación calificaron la carrera como importante para el desarrollo el país ya que, la meta principal de una persona discapacitada es obtener y mantener un empleo, de allí que debe haber personas calificadas que le orienten.

Nueve de los doce docentes, opinan que las políticas del país en el área de la Rehabilitación, favorecen el desarrollo de este Diplomado, ya que expresan el consenso de personas y entidades interesadas en mejorar el nivel de vida de los individuos con discapacidad. Ellos consideran que cada vez hay más conciencia de la necesidad y factibilidad de incorporar la persona discapacitada al mercado laboral. Sin embargo, señalaron que, aunque todo parece apuntar a que este Diplomado es necesario, en la práctica casi no hay matrícula y no se vislumbra un panorama claro para los graduados.

La Directora Ejecutiva del CNREE, institución firmante del Convenio Interinstitucional, proporcionó una actualización de los datos presentados en 1986, con base en los resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de julio de 1990, de la Dirección General de Estadística y Censos (ver Cuadro No.1). En este cuadro puede observarse que la población objeto de la Reha-

⁶Ibid., p. 10.

CUADRO N°1

ESTRUCTURA DE LA POBLACION DISCAPACITADA

POR GENERO SEGUN EDAD

Valores absolutos y relativos

GRUPO ETARIO	HOMBRES		MUJERES	
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
TOTAL	<u>129 778</u>	<u>100,00</u>	<u>121 164</u>	<u>100,00</u>
0 a 9 años	11 851	9,13	9 594	7,91
10 a 14 años	11 551	8,90	9 641	7,96
15 a 19 años	10 049	7,74	9 912	8,18
20 a 29 años	17 064	13,15	14 483	11,95
30 a 39 años	15 601	12,02	16 870	13,92
40 a 49 años	14 665	11,30	16 065	13,26
50 a 59 años	17 775	13,70	15 490	12,78
60 y más años	31 108	23,97	28 985	23,93
Ignorado	114	0,09	124	0,10

FUENTE: Encuesta Nacional de Hogares y Propósitos Múltiples. Julio 1990, Dirección General de Estadística y Censos.

bilitación Profesional, por estar en edad de trabajar (entre 15 y 59 años), constituye el 59% (148 000 personas) del total de discapacitados (250 942 personas).

Ella considera que los porcentajes no han cambiado mucho con respecto a 1986, pero lo que si han cambiado son las políticas del gobierno, pues existen ahora leyes que obligan al Estado a ampliar los servicios que se venían ofreciendo, principalmente en la atención de los adolescentes discapacitados.

3.2. Justificación

La UNED, a través de la Oficina de Investigación Institucional, realizó en 1985 un "Estudio de Mercado para Futuros Programas Académicos en el campo de la Rehabilitación". En este estudio se concluyó que:

- " La Rehabilitación Profesional y la Rehabilitación social, son las áreas donde existe el menor número de personal capacitado.
- . En estas áreas de la Rehabilitación hay un funcionario de nivel técnico que cumple funciones de rehabilitación y puede ser formado en una carrera universitaria corta y en su mismo puesto de trabajo.
- . Existe actualmente campo de trabajo para este tipo de personas y habrá más en el futuro especialmente en Rehabilitación Profesional.
- . Además, en Rehabilitación Profesional, el personal directivo tiene urgencia de capacitación en Administración en diversos tipos de programas en el área; el personal profesional también necesita formación en Rehabilitación Profesional a nivel de Licenciatura.
- . La mayoría del personal en todos los estratos: Directivo, Profesional y Técnico, que labora en Rehabilitación Profesional, es consciente de la necesidad de capacitación en el área y muestra gran interés por participar en proyectos de esa

indole.

Como respuesta a esta demanda real, la UNED acuerda suscribir un Convenio Interinstitucional con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), el Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Universidad de Costa Rica (UCR), para aunar esfuerzos y ofrecer un programa de Rehabilitación con énfasis en lo Profesional y lo Social, a nivel de Diplomado, utilizando el sistema de educación a distancia, que permite atender al personal de diferentes centros, talleres, instituciones o programas comunitarios, que se encuentran dispersos en el país.

El nivel de diplomado que ofrece la UNED tiene como base una formación en rehabilitación que contiene un tronco común para los énfasis mencionados y que da una visión integral de la invalidez y de la rehabilitación con sus áreas integradas.

De este tronco común salen los dos énfasis en Rehabilitación Profesional y en Rehabilitación Social. Por razones de necesidad social y por tener una mayor base de investigación, se atenderá de inmediato el énfasis en Rehabilitación Profesional, dejando para mediano plazo el énfasis en Rehabilitación Social.

La formación en Rehabilitación Profesional dará un conocimiento crítico e integral en el quehacer de esta área. La práctica le permitirá ampliar el adiestramiento en sus labores cotidianas, ya sea como: auxiliar de administración, auxiliar de evaluación y orientación, instructor de talleres y colocador selectivo⁷.

En esta revisión de la justificación es importante cuestionar si el nivel de formación ofrecido (en este caso, diplomado), es el más adecuado ya que, con respecto a las conclusiones de ese estudio, en el primer dictamen de CONARE se señaló:

"Igualmente, existe cierta incoherencia entre lo concluido y lo recomendado sobre el grado académico que debe ofrecer la Universidad Estatal a Distancia, aunque esto parece aclararse en la solicitud posterior que dió origen al presente dictamen para la carrera de Rehabilitación con énfasis en Rehabilita-

⁷Ibid., p. 19.

ción Profesional"⁸.

Por lo tanto, hubo elementos previos a la apertura que indicaban que el grado solicitado no era el adecuado. A este respecto, en el Seminario Evaluativo se indicó:

"El Diplomado no es atractivo para el personal en servicio. De acuerdo con el Estudio de Mercado para futuros programas académicos en el campo de la Rehabilitación, realizado por la UNED, el 66% de los funcionarios encuestados del área de Rehabilitación Profesional tiene formación universitaria, con títulos de bachiller, licenciatura o maestría en las áreas de su especialidad. Como sabemos, las personas estudian en función de elevar su grado académico u obtener un mejor salario, y desde este punto de vista, un diplomado no es la mejor alternativa para la mayoría de los funcionarios del área de rehabilitación"⁹.

Para conocer la opinión de docentes y estudiantes sobre este aspecto, se les preguntó si para efectos de oportunidad de trabajo de los graduados de la carrera, consideraban necesario que existiera(n), además del Diplomado, otro(s) nivel(es) de formación en Rehabilitación Profesional. Las respuestas de ambos grupos se muestran a continuación:

⁸CONARE-OPES. Primer dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, en la Universidad Estatal a Distancia. (San José, C.R.: OPES-12/87, 1987), p. 20.

⁹Clarissa Esquivel H. "Informe Evaluativo del Diplomado en Rehabilitación Profesional". (Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Dirección de Docencia, Vicerrectoría Académica de la Universidad Estatal a Distancia), p. 7.

	Docentes	Estudiantes
Sólo Diplomado	0 (0%)	3 (12%)
Sólo Bachillerato	4 (33%)	(0%)
Diplomado y Bachillerato	6 (50%)	(84%)
Otros ^{1º}	2 (17%)	2 (4%)

Como lo muestran los datos, hay consenso en cuanto a que el Diplomado no debe ser la única opción a ofrecer. Una comisión integrada por representantes de las instituciones firmantes del Convenio Interinstitucional, ha venido trabajando una propuesta de Bachillerato para la carrera de Rehabilitación Profesional. Las autoridades de la UNED entrevistadas al respecto, manifestaron que están a la espera de los resultados de la evaluación de CONARE para conocer la propuesta.

3.3. Objetivos de la carrera

En la propuesta inicial presentada al CONARE se señaló con respecto a los objetivos de la carrera que:

"La UNED desarrollará este diplomado con el objetivo fundamental de ofrecer a los estudiantes una formación básica e integral sobre los niveles de prevención y las consecuencias de la invalidez, enfatizando en la evolución histórica y las etapas de la rehabilitación integral y las funciones del equipo interdisciplinario que debe laborar en la rehabilitación profesional, para concientizarlo de esta problemática y que pueda desempeñar satisfactoriamente su papel en la atención de la persona con discapacidad.

Además del objetivo básico, la UNED pretende los siguientes objetivos específicos:

^{1º}Se incluyen aquí las personas que solicitaron licenciatura o posgrado.

- . Que el alumno analice el concepto y las características de la invalidez, valorando las consecuencias y demandas personales, familiares y sociales de la persona con discapacidad con el fin de examinar y priorizar las opciones de las distintas etapas de la Rehabilitación Profesional a utilizar.
- . Que el alumno aplique bajo supervisión, los fundamentos de administración en los programas de Rehabilitación Profesional: las técnicas de la evaluación diagnóstica; el manejo instruccional del alumno con discapacidad; la colocación, adaptación y seguimiento de la persona con discapacidad"¹¹.

Siete de los doce docentes consideran que los objetivos propuestos al inicio de la carrera no se han logrado, pues el Diplomado tiene muchas deficiencias que lo vuelven poco atractivo. Después de 4 años de iniciado, los estudiantes no han tenido las prácticas inherentes a este tipo de carrera y no se cuenta con ningún graduado.

3.4. Perfil profesional

En la Macroprogramación de la carrera se definió el perfil profesional del modo siguiente:

"Este nivel está dirigido a formar el personal que llevará a cabo funciones de carácter operativo en el proceso de Rehabilitación Profesional de personas con discapacidad. Para ello, el egresado del nivel de diplomado, será capaz de:

- a) Comprender y criticar el Paradigma de la Minusvalía.
- b) Analizar el modelo de Rehabilitación que se lleva a cabo en Costa Rica.

¹¹CONARE-OPES. Primer dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, en la Universidad Estatal a Distancia, p. 3.

- c) Desarrollar destrezas de observación y análisis de los factores internos y externos que influyen sobre la persona con discapacidad y su entorno.
- ch) Desarrollar destrezas de comunicación adecuada con diversos profesionales, la persona con discapacidad y su familia y líderes comunitarios y posibles empleadores de los rehabilitandos.
- d) Comprender, analizar y participar en el proceso de la Rehabilitación Profesional.
- e) Conocer y aplicar, bajo supervisión, el proceso administrativo en programas de Rehabilitación Profesional.
- f) Conocer y aplicar, bajo supervisión, el proceso de evaluación y orientación en Rehabilitación Profesional.
- g) Conocer y aplicar el proceso de instrucción de taller, en programas de Rehabilitación Profesional.
- h) Conocer y aplicar el proceso de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral en la Rehabilitación Profesional¹².

El desglose del perfil profesional en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes está completo y puede ser revisado en el Anexo A de este informe. En el Anexo B se encuentran los contenidos temáticos asociados a cada rasgo del perfil.

Con respecto a los cuatro primeros rasgos del perfil se le pidió a los estudiantes que valoraran la formación adquirida a través de los cursos del Diplomado. La mayoría de ellos considera que la formación recibida es buena o muy buena. Los restantes rasgos del perfil no se valoraron pues los estudiantes han recibido básicamente una formación teórica.

¹²Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social. "Macroprogramación", p. 49.

3.5. Perfil Ocupacional

En la Macroprogramación presentada por la UNED en 1988 describió el perfil ocupacional con los siguientes términos:

"La Rehabilitación Profesional es un sistema que conlleva un proceso por etapas que se da entre un conjunto de profesionales; es decir, supone un trabajo en equipo. El proceso comprende las etapas de:

- a) Evaluación, orientación y adaptación
- b) Capacitación específica o instrucción
- c) Ubicación laboral o colocación selectiva.

Todas estas etapas se realizan en una labor conjunta: técnica, administrativa y social.

El producto es la persona rehabilitada profesionalmente, ya sea altamente calificada, calificada, semicalificada y únicamente apta para una ocupación o tareas específicas simples, como es en el caso de personas con incapacidad muy severa¹²⁷.

En el Anexo C se encuentra el desglose del perfil ocupacional por estratos, según las etapas del proceso de Rehabilitación Profesional. En el Anexo Ch se incluyen las instituciones públicas, privadas y mixtas donde el graduado puede laborar.

El 58% de los docentes y el 52% de los estudiantes, consideran que los futuros graduados no tienen buenas oportunidades de integrarse al mercado laboral pues les falta la formación técnica que el puesto de rehabilitador profesional requiere. A este respecto en el Seminario Evaluativo se indicó:

¹²⁷Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social. "Macroprogramación", p. 37.



"No se respetaron los requisitos de ingreso, formulados en la macroprogramación y en la primera cláusula del convenio de la siguiente manera: "dirigida exclusivamente a las personas que como asalariados o voluntarios tengan un año o más de laborar en el campo de la Rehabilitación Profesional y que hayan aprobado el Ciclo Diversificado de la Enseñanza Secundaria".

Estos requisitos son fundamentales pues al dirigir esta carrera a personas que ya se encuentran laborando en el campo de la rehabilitación profesional se asume que éstas ya tienen una formación inicial en otras áreas. Así por ejemplo, se daría capacitación complementaria a los profesores que imparten clases en los talleres prevocacionales, que ya poseen formación en una área técnica, pero que no saben cómo enseñar a personas discapacitadas.

Además, el que los estudiantes estuvieran laborando, les garantizaba la práctica, indispensable por la misma naturaleza de la carrera, permitiéndole a su vez hacer una elección más libre y tener una base de entrada más sólida.

Al no captar esta población, la oferta y la matrícula se abrieron, y en este momento la mayoría de nuestros estudiantes no posee ninguna experiencia previa en el campo, ni tiene la formación básica requerida"¹⁴.

A este respecto, el representante del MEP ante la Comisión Interinstitucional, manifestó que el Convenio nunca se operacionalizó por lo que no se crearon los códigos para las plazas y no se hizo un compromiso formal de absorber a los graduados. También señaló que, aunque en mayo de 1993 se aprobó una ley que extiende los servicios de Educación Especial al IV Ciclo, brindando un énfasis en la formación profesional, falta concretar el plan y crear las plazas. Además, manifestó que para una contratación de los graduados del Diplomado en Rehabilitación Profesional en esos puestos, se requiere de una resolución del Servicio Civil Docente, ya que el Plan de Estudios del Diplomado no incluye el compo-

¹⁴Clarissa Esquivel H. "Informe Evaluativo del Diplomado en Rehabilitación Profesional", p. 5.

nente pedagógico. por lo que estos estudiantes no pueden clasificar para puestos docentes.

Con respecto a esta situación, la Encargada de la Carrera manifestó que el Servicio Civil ya dió respuesta a la solicitud de asignación de grupo profesional para los graduados de esta carrera. Sin embargo, al analizar la respuesta del Servicio Civil se puede concluir que para que los estudiantes clasifiquen en los puestos de Enseñanza Técnico-Profesional deberán tener, además del Diplomado en Rehabilitación Profesional, la base de calificación en cuanto a una especialidad o rama de Enseñanza Técnico Profesional; esta última condición no la tienen la mayoría de los estudiantes de la carrera.

3.6. Plan de Estudios

3.6.1. Estructura del Plan

La carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional es una carrera corta terminal, con un total de 68 créditos; su duración es de seis ciclos ordinarios para estudiantes de tiempo completo. El Plan de Estudios vigente, con la distribución de las materias por semestre y número de créditos se encuentra en el Anexo D.

La carrera cuenta para cada uno de los cursos del plan, con la descripción curricular (Microprogramación), que incluye los objetivos de aprendizaje para el estudiante, los contenidos y las actividades. En el Anexo E se encuentra la distribución de con-

tenidos temáticos por áreas del conocimiento y el propósito general de cada curso.

La distribución por ciclos, materias y créditos, así como la duración de este diplomado corresponden a lo dispuesto en el Convenio de Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior para una carrera corta terminal. El plan es congruente con los objetivos y perfiles definidos.

Con respecto al plan original presentado al CONARE, se han cambiado dos cursos teóricos: en lugar de "Integración Psicosocial del Rehabilitando, Familia y Comunidad" se ofrece "Principios y Técnicas de Modificación de Conducta aplicados a la Rehabilitación Profesional", y en sustitución del curso "Principios de Administración Aplicados a la Rehabilitación Profesional" se ofrece "Administración General I". La Coordinadora de Cursos de la carrera, manifestó que estos dos cursos son de servicio, el primero pertenece a la Cátedra de Psicología y el segundo a la de Administración.

Otro cambio importante es el referente al diseño de la Práctica Dirigida. Con respecto a este curso en el Informe de Labores del periodo 1991-1993 de la Encargada de la Carrera se indica:

"Como mecanismo de nivelación y con el propósito de ajustar el contenido y la metodología a las necesidades de los estudiantes, se rediseñó la Práctica Dirigida, para lo cual se tomó en cuenta el perfil de salida y los centros de práctica disponibles. Este diseño consta de:

I Etapa. Pasantía.

En esta etapa, que tiene una duración de seis semanas, se ofrece al estudiante la oportunidad de conocer a fondo los subprocesos y modalidades de la Rehabilitación Profesional existentes en Costa Rica. Para ello tendrán que visitar centros de rehabilitación ubicados en diferentes regiones del país en donde encontrarán la guía y apoyo profesional necesarios.

II Etapa. Participación con responsabilidad.

Cada estudiante selecciona, de acuerdo a su interés, uno de los sub-procesos de la Rehabilitación Profesional para desempeñarse en él durante el resto del semestre. Para ello, el estudiante puede ubicarse en el Centro o Servicio más cercano a su lugar de residencia"¹⁹.

Esta Práctica Dirigida se ofreció por primera vez en el II Semestre de 1993; sin embargo, sólo se matriculó en ella un estudiante. La Encargada de la Carrera considera que esta situación se presentó porque la mayoría de los estudiantes no ha aprobado todos los cursos teóricos del Plan de Estudios. Por su parte, algunos estudiantes manifestaron en sus cuestionarios que por problemas laborales o económicos, ellos no pueden trasladarse a San José para realizar la pasantía.

Ante esta situación, debe recordarse que en el Estatuto Orgánico de la UNED se definen, entre sus objetivos los siguientes: "Atender preferentemente a aquellos sectores de la población que por razones geográficas, de trabajo o de otro tipo no puedan asistir a los otros centros de educación superior", así como el de "Proporcionar educación superior, principalmente mediante la

¹⁹Clarissa Esquivel H. "Informe de Labores. Período Julio 1991-1993. Comisión Interinstitucional. Carrera de Rehabilitación Profesional". (Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades: Universidad Estatal a Distancia, 1993), p. 11.

utilización de técnicas de educación a distancia".

El Director Académico de la UNED manifestó que al autorizar esta carrera, se contaba con un estudiante que ya trabajaba en un Centro de Rehabilitación. Al levantar este requisito, no se pensó en que la UNED no estaba en capacidad de darle la formación técnica que ya debía tener, ni garantizarle un centro cercano donde realizar la práctica.

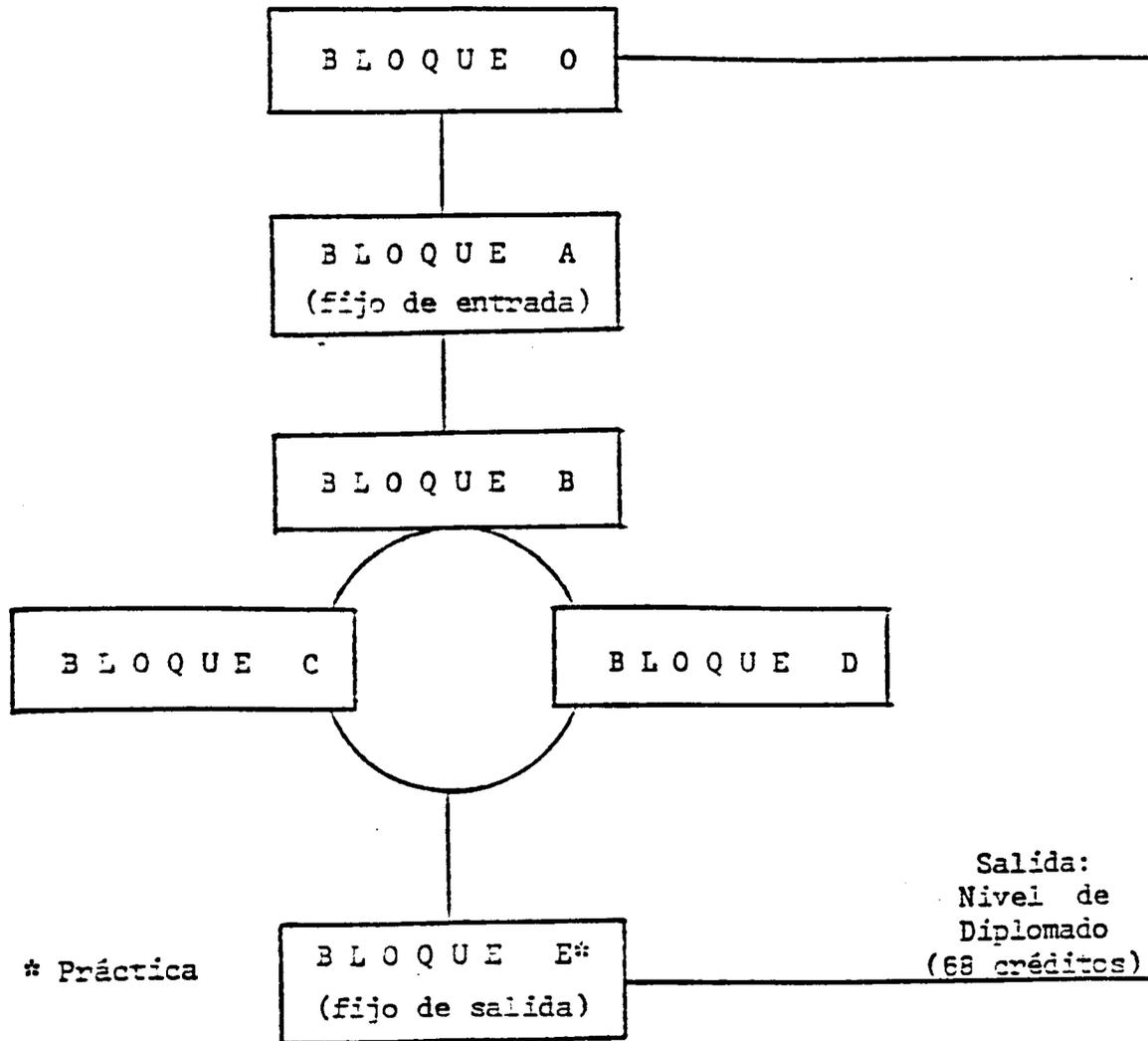
3.6.2. Implantación del Plan

La UNED organizó la oferta académica de cursos en bloques que corresponden a ciclos semestrales (ver Cuadro No.2). El Bloque O lo constituye el Ciclo Básico que todo estudiante que ingresa a la UNED debe aprobar y que incluye las Técnicas de Estudio a Distancia. Los bloques A, B, C y D corresponden a los cursos teóricos de la carrera. El Bloque E comprende la práctica en Rehabilitación Profesional. La oferta académica se planeó de la siguiente forma:

- " 1. El Bloque O, por sus características, deberá ofrecerse todos los semestres y ser fijo para el ingreso a la carrera.
2. Las asignaturas que conforman el Bloque A deberán ofrecerse todos los semestres, pues son fundamentales y básicas para cursar los otros bloques.
3. La rotatividad prevista para los bloques B, C y D, permite ofrecerlos en cualquier orden, siempre y cuando el estudiante curse primero las asignaturas recomendadas como pre-requisitos.
4. El Bloque E debe quedar fijo de salida de la carrera, pues en él se realiza la Práctica en Rehabilitación Profesional. Una vez que haya salido el primer grupo

CUADRO N°2

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA: OFERTA
DE BLOQUES ACADEMICOS SEMESTRALES



FUENTE: Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (Macroprogramación). Oficina de Programación Curricular. s.e. San José, C.R.: 1987, p. 80.

de estudiantes, este bloque se continuará ofreciendo todos los semestres"¹⁶.

Sin embargo, la oferta no se llevó a cabo en la forma prevista: en el Informe de Labores citado anteriormente se indica:

"En julio de 1989, fecha en la que por primera vez se puso en oferta la carrera en mención, sólo se encontraban elaborados los materiales (antologías) de dos de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Siendo muy pocos los especialistas en materia de Rehabilitación en nuestro país, y estando éstos, por la misma razón saturados de trabajo, fue muy difícil encontrar las personas idóneas para preparar los materiales del resto de las asignaturas.

Por esta razón, semestres consecutivos se ofrecían los mismos cursos, con excepción de una o dos asignaturas nuevas y en algunos casos ninguna, de manera que hubo semestres en que los estudiantes no tenían nada que matricular.

Esto ocasionó lentitud en el avance de los estudiantes así como una alta deserción"¹⁷.

La Encargada de la Carrera manifestó que con el fin de resolver esta situación y para brindar toda la atención a los estudiantes activos, se gestionó ante las autoridades de la UNED, el congelamiento de la matrícula para nuevos estudiantes a partir del I Ciclo lectivo de 1992. Además, para el segundo semestre de 1992, se ofrecieron todos los cursos teóricos del Plan de Estudios. Previamente se comunicó a los estudiantes que debían completar su curriculum en el orden establecido en el Plan pues, a partir del siguiente semestre y en forma sucesiva, se irían eli-

¹⁶Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social. "Macroprogramación", p. 81.

¹⁷Ibid., p. 9.

minando de la oferta las asignaturas de los bloques iniciales. Además, se hizo llegar a cada uno de los estudiantes la lista con el nombre de los compañeros de su región y los respectivos números telefónicos, para que se comunicaran entre sí y matricularan las mismas asignaturas, de manera que se les pudiera asignar tutor. Sin embargo, los estudiantes no acataron esta recomendación, por lo que la mayoría continuó sin tutoría presencial.

En la Reglamentación del Subsistema de Administración Académica de la UNED se define con respecto a la administración operativa del proceso de enseñanza-aprendizaje lo siguiente:

"Artículo 38

En la entrega de una asignatura el Encargado de Cátedra podrá utilizar diferentes estrategias metodológicas, de conformidad con los recursos que le autorice el Director de la Escuela, el Consejo de la Dirección de Docencia aprobará el presupuesto que cada escuela empleará para cada una de las siguientes estrategias:

- a) Tutoría presencial
- b) Tutoría telefónica
- c) Prácticas de campo
- ch) Taller
- d) Laboratorios
- e) Tutoría epistolar
- f) Lección grabada en audio, video o imprenta
- g) Programas computarizados
- h) Supervisión de prácticas
- i) Giras de campo
- j) Material audiovisual
- g) Programas computarizados

Artículo 39

La tutoría presencial, las prácticas de campo y las giras de observación, se utilizarán según parámetros aprobados por el Consejo de Dirección de Docencia, tomando en cuenta consideraciones como: nivel de dificultad de la asignatura, ubicación de la asignatura en los bloques, dificultad del material didáctico y recomendaciones de la descripción curricular. Dichos parámetros deben contemplar la disponi-

bilidad de recursos"¹⁸.

En entrevista con el Vicerrector Académico y con el Director de Docencia de la UNED, ellos manifestaron que en este diplomado, nunca se recibió el número de estudiantes previsto, por lo que no se ha podido ofrecer en todos los centros la tutoría presencial, ya que esta, es un apoyo de la enseñanza que no siempre se da. De acuerdo con lo establecido, es necesario que haya al menos 10 estudiantes en un centro de la zona rural y 25 estudiantes en un centro urbano para que se autorice el envío de un tutor. En el sistema de enseñanza a distancia se le dan al estudiante, los libros de texto o las antologías con sus respectivas guías para que él se prepare sólo. Además, siempre se le brinda la tutoría telefónica para que consulte las dudas que se le presentan. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes que se matriculan en la UNED, quieren ser atendidos como en cualquier otra universidad, por lo que espera que se le de tutoría presencial.

La Coordinadora de los cursos de esta carrera, manifestó que han sido muy flexibles con los estudiantes de Rehabilitación, ya que se ha dado tutoría presencial en ciertos centros con solo 6 estudiantes. También se ha ofrecido una tutoría compartida entre dos o tres cursos de la carrera para que los atienda un mismo tutor. Durante 1991, se ofreció tutoría regionalizada y se comu-

¹⁸Universidad Estatal a Distancia. Vicerrectoría de Planificación. Centro de Información y Documentación Institucional. Reglamentos de la Universidad Estatal a Distancia. (San José, C.R.: Oficina de Publicaciones de la UNED, 1993), p. 95.

nicó a los estudiantes los lugares donde se daba. Sin embargo, en general, la situación que se ha dado es que el estudiante no se presenta a la tutoría.

Por su parte, el Director de Operaciones de la UNED, informó que todos los cursos de la carrera tienen asignadas 4 horas semanales de tutoría telefónica. Esta tutoría se ofrece entre las 4:00 p.m. y las 8:30 p.m. de lunes a viernes. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes usan este servicio sólo en la semana que tienen examen o que deben entregar una tarea.

Se preguntó a docentes y estudiantes su opinión sobre varios aspectos del desarrollo de Plan de Estudios, a continuación se ofrecen sus respuestas:

. El 92% de los estudiantes y el 92% de los docentes opinan que, en general, en el desarrollo del Plan de Estudios no existe una adecuada proporción entre la teoría y la práctica. Los docentes razonaron su respuesta con las siguientes afirmaciones:

- No se han atendido las sugerencias para que se lleven a cabo las prácticas básicas que requieren muchas materias de una carrera como esta.
- No se brinda tutoría a nivel nacional y las antologías son más teóricas que prácticas.
- Los textos no permiten otra cosa y al tener tan pocos estudiantes resulta difícil organizar otras actividades diferentes.
- Los cursos deberían tener más que dos tareas prácticas, el estudiante debe enfrentar, desde el inicio, la realidad de la persona discapacitada y su entorno.

- El sistema de educación a distancia debería permitir un mayor grado de práctica supervisada, pero no hay suficientes recursos económicos como para contratar un buen número de tutores.

- . El nivel académico de los cursos en relación con el grado de diplomado que se obtiene, es bueno o muy bueno en opinión del 84% de los estudiantes. El 58% de los docentes lo considera regular, el 33% bueno y el resto no contestó. Al razonar su respuesta los profesores opinaron que:

- Existen cursos muy elevados y otros de baja exigencia.
- El nivel es bueno pero no se da la práctica que es esencial en esta carrera.
- Algunos textos no se adecuan al nivel de diplomado.

- . Con respecto a los cursos o temas que se podrían agregar al Plan de Estudios, los estudiantes solicitaron nuevos cursos sobre una gran variedad de temas relacionados, principalmente, con la carrera de Educación Especial, entre ellos se encuentran:

- Detección de problemas de aprendizaje
- Tratamiento de diferentes discapacidades
- Comunicación escrita
- Audición y lenguaje
- Técnicas de Educación Especial

Esta solicitud de los estudiantes evidencia su falta de claridad con respecto al perfil del salida del graduado y a los

objetivos del diplomado.

En cuanto a qué cursos o temas eliminarían del Plan de Estudios la mayoría de los estudiantes señaló varios "cursos problema" que deberían, en su opinión, ser eliminados o reestructurados. Los cursos más criticados fueron:

- Estadística Descriptiva
- Administración General I
- Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas
- Rehabilitación profesional: Fundamentación, evolución y acciones interdisciplinarias
- Fundamentación y Evolución de la Rehabilitación

Con respecto a los dos últimos cursos, los estudiantes consideran que se deben unir en uno solo pues tienen temas iguales.

Por su parte, la mayoría de los docentes (75%) coincidió en que lo importante no es agregar o quitar cursos, sino que se deben dejar los actuales pero mejor tratados, con menos repeticiones, más actualizados y más prácticos.

3.7. Los estudiantes

3.7.1. Perfil del estudiante

Con base en la información suministrada por los estudiantes que dieron respuesta al cuestionario, se puede caracterizar, en general, al estudiante de Diplomado en Rehabilitación Profesional como: un costarricense (100%) de sexo femenino (88%);

realizó sus estudios secundarios en un colegio académico (56%); ingresó a esta carrera entre 1989 y 1991 (92%), con una edad entre los 20 y los 30 años (64%); no hizo estudios universitarios previos al ingreso a esta carrera (76%); no disfruta de beca ni permiso de estudio (72%); escogió esta carrera por gusto o interés en ella (92%); no trabaja en ninguna institución relacionada con la Rehabilitación (72%).

3.7.2. Admisión, matrícula y deserción

La coordinación de la carrera no cuenta con el número exacto de estudiantes que se han matriculado durante todos los años en que se ha ofrecido el Diplomado. La Oficina de Registro de la UNED suministró las listas de la matrícula de cada semestre y con esta información en la OPES se elaboró una base de datos que permitió la elaboración de los cuadros que se presentan a continuación.

En el Cuadro No. 3 se muestra la evolución del número de estudiantes desde la admisión del II semestre de 1989 hasta la matrícula del I semestre de 1993. En él podemos observar que en total se han matriculado 202 estudiantes, de ellos se han retirado 95 (47%) y permanecen como estudiantes activos 107. No se cuenta con ningún graduado. También se observa en este cuadro que, aunque en 1992 se congeló la matrícula, se han seguido admitiendo estudiantes nuevos.

En el Cuadro No. 4 se presenta el número de semestres en que

CUADRO N°3

EVOLUCION DEL NUMERO DE ESTUDIANTES DEL DIPLOMADO EN REHABILITACION
PROFESIONAL DESDE LA MATRICULA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1989 HASTA
EL PRIMER SEMESTRE DE 1993, SEGUN SEMESTRE DE INGRESO

ANO	SEMESTRE	ADMISION	MATRICULA DEL SEMESTRE	ESTUDIANTES RETIRADOS 1/	ESTUDIANTES ACTUALES 2/
1989	II	112	112	38	48
1990	I	42	106	23	24
1990	II	10	87	13	3
1991	I	16	86	8	15
1991	II	12	89	13	7
1992 a/	I	4	88	0	4
1992	II	5	87	0	5
1993	I	1	107	0	1
TOTAL		202		95	107

- 1/ Se consideran retirados los estudiantes que tienen más de dos semestres de no matricularse en ningún curso de la carrera.
- 2/ Los estudiantes que aparecen en esta columna se encontraban matriculados en la Carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional en el I Semestre de 1993.
- a/ A partir del I Semestre de 1992 se congeló la admisión de nuevos estudiantes.

FUENTE: Elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) con base en las listas de estudiantes matriculados en el Diplomado en Rehabilitación Profesional suministradas por la Oficina de Registro de la Universidad Estatal a Distancia.

CUADRO N°4

NUMERO DE ESTUDIANTES QUE SE HAN MATRICULADO EN ALGUN
CURSO DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION
PROFESIONAL. SEGUN NUMERO DE SEMESTRES MATRICULADOS

NUMERO DE SEMESTRES MATRICULADOS <u>1/</u>	NUMERO DE ESTUDIANTES
1 semestre	55
2 semestres	35
3 semestres	20
4 semestres	11
5 semestres	23
6 semestres	9
7 semestres	28
8 semestres	<u>21</u>
 TOTAL	 202

1/ Se han ofrecido cursos de la carrera en todos los semestres comprendidos entre el II semestre de 1989 y el I semestre de 1993 (8 semestres).

FUENTE: Elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) con base en las listas de estudiantes matriculados en el Diplomado en Rehabilitación Profesional, suministradas por la Oficina de Registro de la Universidad Estatal a Distancia.

los estudiantes han llevado cursos de la carrera. Estos semestres no corresponden a bloques aprobados, pues los estudiantes matriculan los cursos que se ofrecen sin control de requisitos o prerrequisitos. Además una persona puede matricular cursos de la carrera sin pertenecer a ella.

En setiembre de 1993 la Encargada de la Carrera realizó un estudio de los expedientes de los estudiantes y de los informes del Registro con el fin de determinar los cursos que tienen pendientes la mayoría de los estudiantes y ofrecerlos en 1994. Como resultado de este estudio, ella detectó 23 estudiantes que han utilizado el código de la carrera de Rehabilitación Profesional para matricularse, pero que en realidad pertenecen a otras carreras y 6 estudiantes que siendo de otras carreras aparecen en las listas de esta. Esta situación podría presentarse también con estudiantes que son de la carrera pero que no aparecen inscritos en ella.

Esta información, suministrada a las evaluadoras en octubre de 1993, evidencia la ausencia de mecanismos de control en la matrícula, pues varios de los 29 estudiantes mencionados aparecen en las listas del Registro desde el II semestre de 1989.

En conversación con autoridades de la UNED y personal relacionado con la carrera, ellos manifestaron que este problema no se dá sólo en esta carrera, sino que es uno de los grandes problemas de la UNED, ya que la matrícula es un proceso administrativo en

el cual los tutores y encargados de las diferentes carreras no participan.

Sólamamente el 42% de los docentes y el 56% de los estudiantes opinan que a los estudiantes se les dan a conocer las características de la carrera antes de ingresar a ella. Los estudiantes que manifestaron conocerlas recibieron la información por parte de amigos o compañeros.

Se pidió a los docentes que señalaran los factores que inciden en la deserción de este diplomado. La "falta de motivación hacia la carrera" fue considerada como el principal factor, y en segundo lugar "la falta de incentivos económicos para obtener el título". Por su parte, los estudiantes consideran que la deserción se debe al "nivel del título" y a la "pérdida de interés".

El 75% de los docentes considera que la preparación previa del estudiante que ingresa a este diplomado es deficiente sobre todo en aspectos de redacción y comprensión de lectura. Además, los docentes opinan que la mayoría de los estudiantes optó por este diplomado sin haber tenido contacto o relación con personas discapacitadas.

Se solicitó a los docentes opinión sobre las causas que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de este diplomado. Ellos señalaron en primer lugar la "carencia de técnicas de estudio con el sistema a distancia", en segundo lugar "la

carencia de experiencia técnica" y en tercer lugar "la falta de textos adecuados".

El 52% de los estudiantes manifestó que la carrera no le satisface, al justificar su respuesta ellos señalan:

- . La carrera es muy lenta.
- . No hay tutoría presencial y la carrera se hace muy difícil.
- . Esperaba una carrera diferente, con más práctica y relación con los discapacitados.
- . No puedo trasladarme a San José a realizar la práctica.
- . No hay certidumbre de la colocación de los graduados ni del reconocimiento del título.

Para mejorar la carrera los estudiantes proponen:

- . Más oferta de cursos por semestre.
- . Tutoría presencial aunque sean pocos estudiantes.
- . Tutoría presencial aunque sea un centro lejano.
- . Más práctica regular y constante.
- . Cursos prácticos con trabajos supervisados.

3.8. Los docentes

3.8.1. Perfil del docente

Con base en la información suministrada por los doce docentes que dieron respuesta al cuestionario, se puede caracterizar, en general, al docente del Diplomado en Rehabilitación Profesional como: un costarricense (100%) con el grado de Licen-

ciado (75%), en Trabajo Social (58%); nombrado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (100%), en forma interina o por contrato (75%); con una jornada de 1/4 de tiempo o menos (75%); tiene una experiencia académica de 4 años o menos (83%) y se ha desempeñado como profesional por 5 o más años (75%). En el Cuadro No. 5 se puede observar el desglose de estas características.

3.8.2. Labor del docente

El nivel de los profesores en cuanto a su preparación académica es bueno o muy bueno en opinión de nueve de los doce docentes, esta opinión es compartida por el 64% de los estudiantes.

En cuanto al desempeño de las labores docentes, el 58% de los docentes lo considera bueno o muy bueno, sólomente el 24% de los estudiantes opinó igual que los docentes. El 32% de los estudiantes lo considera regular o deficiente y el 44% manifestó que no podía opinar porque nunca ha recibido una tutoría.

En el Cuadro No. 6 se presentan las funciones académicas que realizaban los siete docentes que colaboraban con el Diplomado en el momento de la evaluación. En éste se puede observar que la mayoría realizaba las funciones de constructor o calificador de pruebas. Cuatro de ellos han elaborado antologías o textos para la carrera y sólomente tres de ellos daban tutoría presencial o telefónica.

CUADRO N°5

CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN DEL DIPLOMADO
EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Junio, 1993

PROFESOR	TRABAJA ACTUALMENTE EN EL DIPLOMADO		GRADO ACADEMICO	FORMACION ACADEMICA	JORNADA EN EL DIPLOMADO	TIPO DE NOMBRAMIENTO		EXPERIENCIA ACADEMICA EN AÑOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN AÑOS 1/	NUMERO DE CURSOS QUE IMPARTIÓ EN EL PROGRAMA
	SI	NO				PROPIEDAD	INTERINO			
1	X		M.Sc.	Rehabilitación	1/2 TC		X	2	8	0
2	X		M.Sc.	Rehabilitación	1/2 TC		X	16	13	0
3		X	M.Sc.	Rehabilitación	1/4 TC		X	3	8	4
4	X		Lic.	Trabajo Social	1/4 TC		X	3	0	1
5	X		Lic.	Trabajo Social	1/4 TC		X	10	4	1
6	X		Lic.	Trabajo Social	menos de 1/4TC		X	9	5	0
7		X	Lic.	Trabajo Social	1/4 TC		X	1	8	0
8	X		Lic.	Trabajo Social	1/4 TC		X	2	8	0
9	X		Lic.	Trabajo Social	1/4 TC		X	3	5	6
10		X	Lic.	Trabajo Social	1/4 TC		X	3	9	4
11	X		Lic.	Educ. Especial	1/2 TC		X	4	17	1
12	X		Lic.	Psicología	menos de 1/4TC		X	14	0	0

1/ Se refiere a la experiencia profesional no universitaria.

FUENTE:

Elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) con base en información contenida en los cuestionarios dirigidos a los profesores del Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia.

CUADRO N°6

FUNCIONES ACADEMICAS QUE REALIZABAN LOS DOCENTES QUE
COLABORABAN CON EL DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL
EN EL I SEMESTRE DE 1993

FUNCIONES ACADEMICAS	DOCENTE						
	1	2	3	4	5	6	7
Tutoria presencial		x	x				x
Tutoria telefónica		x	x				x
Constructor de pruebas	x	x	x		x	x	x
Calificador de pruebas		x	x	x	x	x	x
Coordinador de la carrera						x	
Coordinador de cursos de la carrera	x						
Elaborador de textos o antologías de esta carrera			x	x		x	x

FUENTE: Elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en la información contenida en los cuestionarios dirigidos a los profesores del Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia.

3.9. Organización administrativa

En el Cuadro No. 7 se muestra el organigrama general del Diplomado en Rehabilitación Profesional, la carrera cuenta con una "Encargada de carrera", nombrada por 1/2 tiempo completo, quien administra la carrera en forma integral y una "Encargada de Cátedra", quien coordina las actividades académico-docentes de los cursos que se ofrecen para esta carrera. El Diplomado ha tenido tres encargados de carrera, el primero desde octubre de 1987 hasta julio de 1989, el segundo desde agosto de 1989 hasta julio de 1990, y el último desde agosto de 1990 a la fecha.

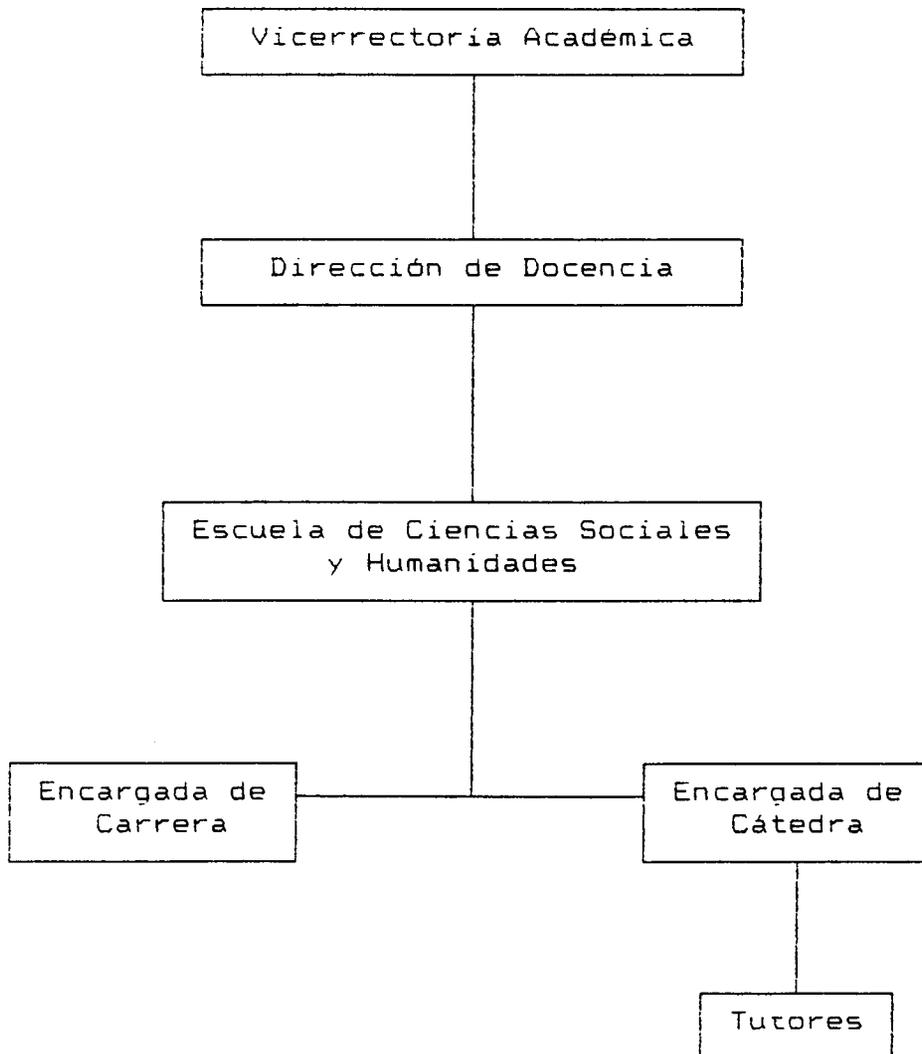
Dada la modalidad de enseñanza a distancia, existe en la UNED una Oficina de Operaciones que brinda apoyo logístico a la Dirección de Docencia y a las Escuelas, para el desarrollo de las actividades académicas. Las áreas de acción de esta oficina son:

- . Presupuesto
- . Circulación de documentos (exámenes, guías académicas, tareas, listas de estudiantes, apelaciones, etc.)
- . Movimiento de personal
- . Servicio tutorial (tutoría presencial, telefónica, epistolar, etc.)
- . Cronogramación de asuntos académicos y administrativos.

La Oficina cuenta con una "Sección de Centros Universitarios" de la cual dependen jerárquicamente los administradores de los centros.

CUADRO N°7

ORGANIGRAMA DE LA CARRERA
DE DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL



3.10. Recursos de planta física, equipo, materiales y financieros

La UNED tiene veintiocho Centros Universitarios, distribuidos en todo el país. En casi todos ellos aparecen alumnos matriculados en cursos de esta carrera. Para efectos de la práctica de la carrera, se cuenta con los Centros de Rehabilitación Profesional que dependen directamente del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y que se encuentran localizados en:

Heredia
Desamparados
Naranjo
Turrialba
San Isidro del General
Limón
San Carlos
Santa Cruz

Además la UNED puede utilizar para las prácticas los Talleres pre-vocacionales del Ministerio de Educación Pública.

Se solicitó a los estudiantes que valoraran la disponibilidad de recursos de planta física, talleres, equipo y materiales con que cuenta este diplomado, a continuación se presentan los porcentajes de respuesta en cuanto a :

Planta física

Suficiente	28%
Apenas lo necesario	40%
Menos de lo necesario	32%

Talleres para prácticas

Suficiente	20%
Apenas lo necesario	24%
Menos de lo necesario	56%

Equipo de los talleres

Suficiente	8%
Apenas lo necesario	36%
Menos de lo necesario	56%

Material bibliográfico

Suficiente	36%
Apenas lo necesario	52%
Menos de lo necesario	12%

Es preocupante la escasez de recursos que evidencia la respuesta de los estudiantes ya que, siendo esta carrera fundamentalmente práctica, debió contar con los recursos materiales que se habían señalado en la macroprogramación de la carrera.

Con respecto a este problema, en el Informe Evaluativo se señaló:

"Esta carrera ha sido implementada por la UNED, de la misma manera que lo hace con las otras carreras que tiene en oferta, lo que constituye un gran error porque es una carrera diferente, es eminentemente práctica y por lo tanto se debían hacer las adaptaciones correspondientes a la especificidad de la misma"¹⁹.

Por su parte, el 67% de los docentes considera que en cuanto a recursos materiales se cuenta con apenas lo necesario o menos. A

¹⁹Clarissa Esquivel H. "Informe Evaluativo del Diplomado en Rehabilitación Profesional", p. 11.

los profesores se les solicitó también, que señalaran aquellos recursos materiales que, en su opinión, hacen falta para el desarrollo del diplomado, sus respuestas se muestran a continuación:

<u>Recursos</u>	<u>Docentes que lo solicitan</u>
Material didáctico	100%
Prácticas supervisadas	83%
Material bibliográfico	73%
Talleres	55%
Material para los talleres	36%
Equipo	27%

En la modalidad a distancia es fundamental la existencia de adecuados libros de textos o antologías, por ello se solicitó a docentes y estudiantes que valoraran la calidad de este recurso. Los porcentajes de respuesta de ambos grupos, a cada uno de los aspectos valorados, se muestran a continuación:

	<u>Docentes</u>	<u>Estudiantes</u>
<u>Desarrollan con claridad la materia</u>		
Muy Bueno	8%	30%
Bueno	33%	48%
Regular	59%	22%
Malo	0%	0%
<u>Interesan y motivan al estudiante en la disciplina profesional</u>		
Muy Bueno	8%	25%
Bueno	25%	54%
Regular	50%	13%
Malo	17%	8%

El nivel del texto es adecuado para los conocimientos previos que poseía

Muy Bueno	0%	38%
Bueno	17%	29%
Regular	50%	29%
Malo	33%	4%

Motivan buscar otra bibliografía

Muy Bueno	0%	4%
Bueno	16%	54%
Regular	42%	25%
Malo	42%	17%

Las actividades de autoevaluación refuerzan el aprendizaje

Muy Bueno	8%	62%
Bueno	25%	25%
Regular	50%	13%
Malo	17%	0%

Es importante destacar que la opinión de los estudiantes fue muy positiva, por el contrario la opinión de los docentes en cada aspecto valorado fue mayoritariamente negativa.

Sobre las antologías utilizadas en este Diplomado en el Seminario Evaluativo se concluyó que:

- " Las antologías son muy extensas, abarcando mucho más de lo esencial. Algunas de ellas son verdaderos "mastodontes". Se hacen siguiendo una descripción curricular que parece muy bonita, pero a final de cuentas lo que realmente necesita la carrera es mucha práctica.
- Algunos de los textos que se están utilizando para el nivel de diplomado, según funcionarios de la UCR, corresponden a los contenidos de cursos de cuarto año de Bachillerato en la UCR. Otros pueden ser utilizados por los estudiantes de la Maestría en Rehabilitación de la UCR, según afirman algunos tutores que se encuentran cursándola.

- . En algunos materiales no hay un desarrollo claro ni un hilo conductor, repitiéndose temas en unos y otros.
- . Los ejercicios de autoevaluación son irrelevantes pues en la mayoría de los casos no existe relación ni coherencia entre éstos y los objetivos específicos.
- . Otros documentos se caracterizan por estar desactualizados, ser parciales y sumamente específicos, por estar hechos para otra realidad que no es la nuestra como país subdesarrollado y por sustentar posiciones ya superadas dentro del campo de la Rehabilitación"²⁰.

La Encargada de Cátedra manifestó que en el área de la Rehabilitación Profesional no existía bibliografía en el país ni en el exterior, por lo que hubo que contratar personal para escribir los textos. Sin embargo, son muy pocas las personas que pueden realizar esta labor y además, estaban sumamente ocupadas o no tenían interés. A pesar de estas limitaciones la UNED ha hecho un gran esfuerzo para brindar al estudiante guías didácticas, antologías y textos.

En el Anexo F se incluye la lista de ocho asignaturas del diplomado para las cuales se han elaborado materiales en la UNED. En esta lista se observa que varias de las asignaturas carecen de la unidad didáctica respectiva; además, en dos de las asignaturas el material es fotocopia de una selección de lecturas.

Con respecto al financiamiento del Diplomado, la Encargada de la Carrera manifestó que:

²⁰Clarissa Esquivel H. "Informe Evaluativo del Diplomado en Rehabilitación Profesional", p. 8.

"La UNED asigna un presupuesto anual para cada Escuela, no para cada carrera, de manera que el Diplomado en Rehabilitación Profesional se incluye dentro de los gastos estimados de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades"²¹.

Como ya se indicó, la Oficina de Operaciones es la encargada de elaborar el presupuesto de todas las escuelas. En particular para este Diplomado debe recordarse que, en el acuerdo de creación, se había advertido a la UNED que "la implantación de la carrera requeriría fondos considerables por encima del nivel de financiamiento que percibía por concepto del Fondo Especial de la Educación Superior".

En el Anexo G se incluye el Convenio de Cooperación Interinstitucional que firmó la UNED con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), el Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Universidad de Costa Rica (UCR). Este convenio no incluía ningún tipo de aporte financiero. Durante los años en que se ha ofrecido el Diplomado, la UCR ha dado asesoría académica a la UNED. La participación del CNRR y el MEP no se concretó y ha sido una colaboración más personal que institucional.

4. Resumen de conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- . La carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional se imparte con la modalidad de educación a distancia de la

²¹Clarissa Esquivel. Carta E.C.S.H. 355 del 28 de abril de 1993.

UNED desde su inicio en el II semestre de 1989. Estaba dirigida exclusivamente a las personas que como asalariados o voluntarios tuvieran un año o más de laborar en el campo de la Rehabilitación. Sin embargo, por falta de matrícula se levantó este requisito. Como consecuencia de esta decisión, la mayoría de los estudiantes admitidos no posee experiencia previa en el campo, ni la formación básica requerida.

- . La coordinación de la carrera no cuenta con el número exacto de estudiantes que se han matriculado durante todos los años en que se ha ofrecido el Diplomado. De acuerdo con los datos de matrícula de cursos de la carrera, de la Oficina de Registro de la UNED, se puede deducir que, aproximadamente, se han matriculado 202 estudiantes, de ellos se han retirado 95 (47%) y permanecen como estudiantes activos 107. No se cuenta con ningún graduado.

- . A partir del I Semestre de 1992 se congeló la matrícula de nuevos estudiantes con el fin brindar toda la atención a los estudiantes activos, ya que por problemas en la elaboración de las antologías se retrasó la oferta de cursos. Sin embargo, en las listas de Registro, aparecen matriculados nuevos estudiantes en 1992 y 1993.

- . El estudiante del Diplomado en Rehabilitación profesional se caracteriza por ser un costarricense de sexo femenino; realizó sus estudios secundarios en un colegio académico

diurno e ingresó a la carrera entre 1989 y 1991; con una edad entre los 20 y los 30 años; no hizo estudios universitarios previos al ingreso a esta carrera; no disfruta de beca ni permiso de estudio; escogió esta carrera por gusto o interés en ella y no trabaja en ninguna institución relacionada con la Rehabilitación.

- . Los docentes señalaron la "falta de motivación hacia la carrera" como la principal causa de deserción y en segundo lugar "la falta de incentivos económicos para obtener el título". Por su parte, los estudiantes consideran que la deserción se debe al "nivel del título" y a la "pérdida de interés".
- . Los docentes consideran que la preparación previa del estudiante que ingresa a este Diplomado es deficiente sobre todo en aspectos de redacción y comprensión de lectura. Además, opinan que la mayoría de los estudiantes optó por este diplomado sin haber tenido contacto o relación con personas discapacitadas.
- . Sobre las causas que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de este Diplomado, los docentes señalaron en primer lugar la "carencia de técnicas de estudio con el sistema a distancia", en segundo lugar "la carencia de experiencia técnica" y en tercer lugar "la falta de textos adecuados".

- . El docente del Diplomado en Rehabilitación Profesional se puede caracterizar, en general, como un costarricense con el grado de Licenciado en Trabajo Social; nombrado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, en forma interina o por contrato; con una jornada de 1/4 de tiempo o menos; tiene una experiencia académica de 4 años o menos y se ha desempeñado como profesional por 5 o más años.

- . El nivel de los profesores en cuanto a su preparación académica es bueno o muy bueno en opinión de docentes y estudiantes.

- . En cuanto al desempeño de las labores docentes, la mayoría de los profesores lo considera bueno. El 44% de los estudiantes manifestó que no podía opinar porque nunca ha recibido tutoría presencial.

- . En cuanto a los componentes básicos del plan de estudios se encontró que:
 - La fundamentación de la carrera está bien planteada.

 - La justificación de la carrera está basada en un estudio de mercado sobre las necesidades futuras en el campo de la Rehabilitación. De acuerdo con ese estudio se debió ofrecer el grado de Bachillerato.

- Los objetivos generales y específicos planteados al inicio de la carrera están bien definidos y son congruentes con la fundamentación y justificación. Sin embargo, la mayoría de los docentes considera que éstos no se han alcanzado.
- El perfil profesional está claro y bien definido.
- El perfil ocupacional detalla las funciones específicas que el graduado estará en capacidad de ejecutar.
- La mayoría de los docentes y estudiantes consideran que los graduados de la carrera no tienen buenas oportunidades de integrarse al mercado laboral pues les falta la formación técnica que el puesto de rehabilitador profesional requiere. De acuerdo con la respuesta del Servicio Civil, los graduados del Diplomado deberán tener la base de calificación en cuanto a una Especialidad de Enseñanza Técnico Profesional; esta última condición no la tienen la mayoría de los estudiantes de la carrera.
- La carrera es corta terminal, con un total de 68 créditos; su duración es de seis ciclos ordinarios para estudiantes de tiempo completo. La distribución por ciclos, materias y créditos, así como la duración de este diplomado corresponden a lo dispuesto en el Convenio de Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior para

una carrera corta terminal. El plan es congruente con los objetivos y perfiles definidos.

- El nivel académico de los cursos en relación con el grado de diplomado que se otorga es bueno en opinión de la mayoría de los estudiantes. La mayoría de los docentes lo considera regular.
- La mayoría de los estudiantes y docentes opinan que, en general, en el desarrollo del Plan de Estudios no existe una adecuada proporción entre la teoría y la práctica.
- Con respecto a los cursos o temas que se podrían agregar al Plan de Estudios, los estudiantes solicitaron nuevos cursos sobre una gran variedad de temas relacionados, principalmente, con la carrera de Educación Especial. Esta solicitud de los estudiantes evidencia su falta de claridad con respecto al perfil de salida del graduado y a los objetivos del diplomado.
- Los estudiantes señalaron varios "cursos problema" que deberían, en su opinión, ser eliminados o reestructurados. Estos cursos son:

Estadística Descriptiva

Administración General I

Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas

Rehabilitación profesional: Fundamentación, evolución y acciones interdisciplinarias

Fundamentación y Evolución de la Rehabilitación

- La mayoría de los docentes coincidió en que lo importante no es agregar o quitar cursos, sino que se deben dejar los actuales pero mejor tratados, con menos repeticiones, más actualizados y más prácticos.

- . La UNED tiene veintiocho Centros Universitarios, distribuidos en todo el país. En la mayoría de ellos se encuentran matriculados estudiantes de esta carrera. Para el curso de Práctica Dirigida, se cuenta con los Centros de Rehabilitación Profesional que dependen directamente del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. Además la UNED puede utilizar los Talleres pre-vocacionales del Ministerio de Educación Pública.

- El Diplomado cuenta con un Encargada de la Carrera, quien administra la carrera en forma integral y una Encargada de Cátedra quien se encarga de las actividades académico-docentes de los cursos que se ofrecen para este diplomado. Para la Entrega de la Docencia, la UNED cuenta con una Oficina de Operaciones que brinda apoyo logístico a la Dirección de Docencia y a las Escuelas, para el desarrollo de las actividades académicas. Esta Oficina es la encargada de coordinar los Centros Universitarios.

- . En relación con los recursos materiales en el Diplomado se cuenta con apenas lo necesario o menos en opinión de docentes y estudiantes. Los docentes señalaron que para el desarrollo del diplomado hace falta: Material didáctico, prácticas supervisadas, material bibliográfico, talleres y material para los talleres.
- . La opinión del docente sobre la calidad y adecuación de los textos o antologías utilizadas en el Diplomado fue mayoritariamente negativa, en cada aspecto valorado.

4.2. Recomendaciones

- . Que las autoridades universitarias relacionadas con esta carrera analicen y tomen decisiones, a partir de esta evaluación y con base en la experiencia acumulada, sobre la continuidad de la oferta de este Diplomado.
- . Que en el caso de que no se autoricen más promociones, la UNED deberá garantizar a los estudiantes que ha admitido a esta carrera la posibilidad de concluir el Plan de Estudios en un plazo no mayor de 2 años.
- . Que a la luz de las nuevas políticas en el área de la Rehabilitación, se realice un estudio de mercado específico para la carrera de Rehabilitación Profesional, que permita conocer la posibilidad de ofrecer un Bachillerato.

. Que en el caso de que se autoricen nuevas promociones para este Diplomado la UNED deberá:

- Definir los requisitos de ingreso y hacerlos cumplir.
- Limitar la oferta de la carrera a aquellas poblaciones que cuenten con un Centro de Rehabilitación Profesional o un Taller pre-vocacional.
- Asegurar un mínimo de personal docente que se desenvuelva dentro del campo de la Rehabilitación con una dedicación de al menos 1/2TC que garantice la permanencia y continuidad de los servicios académicos en la carrera.
- Apoyar la recomendación de la Cátedra de Trabajo Social y Sociología de la UNED, en el sentido de: "Definir la práctica de la carrera como un proceso continuo, en donde la práctica supervisada no es más que la síntesis de la experiencia de la carrera. De tal forma que en cada curso deberá definirse una práctica específica que garantice por un lado la asimilación, comprensión e incorporación de los contenidos específicos del curso y que por otra parte, se integre dentro del proceso global.
- Contar con expedientes actualizados para cada estudiante, de tal forma que la Coordinación de la Carrera sepa con

detalle los datos de matrícula, admisión, deserción y graduación.

- Superar la insuficiencia y desactualización de los materiales didácticos y de los recursos bibliográficos.
- Dotar a la carrera de los recursos financieros que le permitan ofrecer tutorías, talleres y prácticas supervisadas.
- Revisar los términos del Convenio Interinstitucional con el fin de integrar a los entes empleadores con la institución formadora y lograr una mejor utilización de los recursos disponibles.

5. Documentos consultados

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Leyes, decretos y convenios de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica. San José, Costa Rica: OPES-02/90, 1990.

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Modelo de Evaluación Curricular con nivel de Grado Asociado y Grado en la Educación Superior. San José, Costa Rica: OPES-13/91, 1991.

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Primer dictamen sobre la solicitud de creación de la Carrera de Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, en la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica: OPES-12/87, 1987.

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Segundo dictamen sobre la solicitud de creación de la Carrera de Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, en la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica: OPES-06/88. 1988.

Universidad Estatal a Distancia. Vicerrectoría de Planificación. Centro de Información y Documentación Institucional. Reglamentos de la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la UNED, 1993.

ANEXO A

DESGLOSE DEL PERFIL PROFESIONAL DE
DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

ANEXO A

DESGLOSE DEL PERFIL PROFESIONAL DE DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
A) Comprender y criticar el Paradigma de la Minusvalía	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso desde la enfermedad, trastorno o accidente, hasta la minusvalía; - Etiología - Consecuencia a nivel personal, familiar y comunitario; y - Niveles de prevención. 	<p>Tener capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar los conocimientos a situaciones particulares. - Comprender los diagnósticos médicos, educativos, psicológicos y sociales, relacionados con Rehabilitación. - Conocer y aplicar el modelo de la rehabilitación especial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sentido crítico. - Concientización de la problemática particular de la persona con discapacidad. - Sentido de profundo respeto hacia la persona con discapacidad.
B) Aplicar el modelo de Rehabilitación que se lleva a cabo en Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos históricos, filosóficos y legales de la Rehabilitación. - Areas de la Rehabilitación en el mundo y en Costa Rica. - Rehabilitación Integral. - Función de la Recreación en la Rehabilitación. - Ejercicios dinámicos y sus objetivos. - Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE); su ámbito y funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender e informar sobre el modelo y los servicios de Rehabilitación existentes en Costa Rica. - Participar dentro de un equipo inter o transdisciplinario de Rehabilitación. - Participar en actividades de recreación con personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Etica en la relación profesional - persona con discapacidad. - Análisis del modelo de Rehabilitación. - Estimulo y apoyo para el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
C) Desarrollar destrezas de observación y análisis de los factores internos y externos que influyen sobre la persona con capacidad y su entorno	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: estructura, funciones, comunicación e interacción intra e intersistema. - La familia con un miembro con discapacidad, sus etapas. - Desarrollo de la autoestima y su lesión ante una discapacidad. - La comunicada y sus determinantes colaterales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observar y comprender la dinámica familiar con un miembro con discapacidad. - Cooperar en el ajuste de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cooperación con la familia con un miembro con discapacidad. - Comprensión de la problemática particular de la familia. - Sentido crítico.

Ch) Desarrollar destrezas de comunicación adecuada con: diversos profesionales, la persona con discapacidad y su familia, líderes comunitarios y posibles empleadores, de los rehabilitandos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación humana: Fundamentos y axiomas. - Estrategias para la comunicación. - Tipos de comunicación. - Técnicas de oratoria. - Trabajos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse con personas con: <ul style="list-style-type: none"> . diferentes discapacidad. . Diferente grado de severidad. - Comunicarse con familiares con miembros con discapacidad. - Comunicarse con diversos profesionales, oral y por escrito. - Comunicarse con líderes comunitarios. - Comunicarse con posibles empleadores. - Escuchar, estimular y reforzar. Ofrecer charlas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de las necesidades básicas del humano. - Actitud de "ir hacia" la persona, en la comunicación. - Actitud de "mirar desde dentro" de la problemática del ser humano. - Compromiso con el programa y la Institución.
---	---	--	--

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
D) Comprender, analizar y participar en el proceso de la Rehabilitación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - La Rehabilitación Profesional en Costa Rica. - Las etapas de la Rehabilitación Profesional y las funciones de las diversas disciplinas profesionales en el proceso. - El equipo multi - inter y transdisciplinario. - Rol del agente primario. - Los principales servicios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) que han marcado las pautas del desarrollo de la Rehabilitación Profesional a nivel mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes bibliográficas específicas. - Entrevistar a expertos. - Integrar conocimientos y aplicarlos a situaciones particulares. - Realizar visitas a instituciones de Rehabilitación Profesional. - Participar dentro de un equipo de Rehabilitación Profesional, en labores de: diagnóstico, planeamiento, control y toma de decisiones en las etapas de Rehabilitación Profesional. - Asumir responsabilidades de agente primario con el rehabilitando. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sentido crítico. - Concientización de la problemática general de la Rehabilitación Profesional. - Concientización de la problemática particular de la Rehabilitación Profesional en Costa Rica. - Sentido de ser colaborador dentro del equipo y no ser subordinado. - Apoyo, comprensión y compromiso para con el rehabilitando y su familia.
E) Conocer y aplicar bajo supervisión, el proceso administrativo en Programas de Rehabilitación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Los fundamentos de la Administración. - El proceso de administrar diversas opciones de: centros y programas de Rehabilitación Profesional. - Fundamentos de Estadística Descriptiva. - Procesos auxiliares aplicados al proceso de administración en Rehabilitación Profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes didácticas las diferentes opciones administrativas. - Colaborar en la realización del proceso auxiliar de la administración, recabando información estadísticas que mejore la estructura y los procedimientos administrativos. - Integrar conocimientos y aplicarlos a cada situación en particular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visión integral del proceso administrativo en la Rehabilitación Profesional. - Concientización de la problemática institucional.

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
F) Conocer y aplicar bajo supervisión, el proceso de evaluación y orientación en Programas de Rehabilitación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de evaluación y orientación en Rehabilitación Profesional. - Técnicas de observación y entrevista. - Apoyo al rehabilitando y familia. - Evaluación laboral. - Evaluación psico-social. - Evaluación pedagógica. - Ficha profesiográfica: elaboración y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes didácticas de evaluación y orientación. - Entrevistar y observar procesos de evaluación y orientación. - Recolectar información específica. - Integrar conocimientos y aplicarlos a situaciones particulares. - Aplicar los conocimientos de situaciones específicas de auxiliar de evaluación y orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de la problemática de la evaluación y orientación a personas con discapacidad. - Confidencialidad y ética profesional en la comunicación y manejo de documentos. - Respeto por la persona con discapacidad.
G) Conocer y aplicar el proceso de institución de taller en programas de Rehabilitación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de formación en Rehabilitación Profesional. - Técnicas de: planeamiento modular, análisis de tareas, evaluación formativa y sumativa; perfiles de ingresos y de egreso. - Principios de modificación de conducta. - Aplicación de la ficha profesiográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes didácticas referentes a la institución de taller. - Consultar técnicas en la instrucción de taller con amplia experiencia. - Planear modularmente las tareas. - Aplicar los principios de modificación de conducta al aula de instrucción de taller. - Aplicar los conocimientos a situaciones específicas de instrucción de taller. - Observar procesos de instrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y estímulo. - Auto aprendizaje continuo. - Valorar posibilidades personales: laborales y sociales de los rehabilitandos.

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
H) Conocer y aplicar el proceso de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral, en la Rehabilitación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de colocación. - Mercado laboral en Costa Rica actual y potencial. - Perfiles ocupacionales. - Gestos básicos del puesto de trabajo. - Barreras físicas y sociales. - La adaptación del puesto laboral al rehabilitando profesional y de la persona al puesto. - Técnicas de seguimiento. - Seguridad ocupacional. - Legislación laboral. - El Instituto Nacional de Seguros (INS) y los riesgos profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la ficha profesional. - Integrar conocimientos a situaciones. - Investigar en fuentes didácticas referentes a la colocación selectiva. - Consultar a técnicos en la colocación selectiva, con amplia experiencia. - Observar y valorar los procesos de colocación. - Integrar conocimientos a situaciones específicas. - Valorar posibilidades personales, laborales y sociales. - Aplicar la ficha profesional. - Aplicar los conocimientos de situaciones específicas de colocación selectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y estímulo. - Auto aprendizaje continuo. - Apoyar el rehabilitando profesional. - Apoyar al empleador.

ANEXO B

CONTENIDOS TEMATICOS ASOCIADOS A CADA RASGO DEL PERFIL
PROFESIONAL DEL DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

ANEXO B

CONTENIDOS TEMATICOS ASOCIADOS A CADA RASGO DEL PERFIL
PROFESIONAL DEL DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL

CONTENIDOS TEMATICOS

- | | |
|--|--|
| A) Comprender y criticar el Paradigma de la Minusvalia. | <ul style="list-style-type: none">- Proceso de la enfermedad, trastorno o accidente, hasta la minusvalia.- Etiologia y patologia de los diferentes tipos de grados de severidad, de la deficiencia y la discapacidad.- Consecuencias personales, familiares y sociales de la invalidez.- La prevención de la minusvalia en sus cuatro niveles.- Caracterización del desarrollo psicosocial del ser humano (niño, adolescente, adulto y anciano).- Caracterización del desarrollo psicosocial del individuo excepcional. |
| B) Analizar el modelo de Rehabilitación que se lleva a cabo en Costa Rica. | <ul style="list-style-type: none">- Fundamentos históricos, filosóficos y legales de la Rehabilitación en el mundo y en Costa Rica.- Las cuatro áreas de Rehabilitación.- Rehabilitación Integral.- Función de la recreación en la Rehabilitación.- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), su ámbito y sus funciones.- Evolución de los servicios de Rehabilitación en el mundo y en Costa Rica. |

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL

CONTENIDOS TEMATICOS

C) Desarrollar destrezas de observación y análisis de los factores internos y externos que influyen sobre la persona con discapacidad y su entorno.

- La persona con discapacidad, la lesión a su autoestima y su proceso de adaptación.
- La familia con un miembro con discapacidad; sus etapas desde la crisis a la adaptación.
- Apoyo al rehabilitando y a su familia.
- Formas de intervención a nivel individual, familiar y grupal.
- Caracterización de: familia, comunidad, estructura, organización, institución, valores, normas, costumbres.
- La comunidad y sus determinantes en la rehabilitación integral de la persona con discapacidad.

CH) Desarrollar destrezas de comunicación adecuada con diversos profesionales, con la persona con discapacidad, su familia, líderes comunales y posibles empleadores de los rehabilitandos.

- Aspectos básicos de la comunicación.
- Componentes esenciales de la comunicación.
- Funciones generales de la conducta comunicativa.
- Modos de comunicación.
- Estrategias para la comunicación verbal y no verbal con personas discapacitadas.
- Comunicación en grupos (familia, discapacitados, profesionales en el campo y líderes comunales).
- Normas de puntuación.
- Tipos de trabajos escritos de uso común (notas verbales, presentaciones y recomendaciones, solicitudes).

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL

CONTENIDOS TEMATICOS

D) Comprender, analizar y participar en el proceso de la Rehabilitación Profesional.

- Fundamentos de la Rehabilitación Profesional.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus convenios sobre Rehabilitación Profesional.
- Etapas de la Rehabilitación Profesional y la función de las diferentes disciplinas en su proceso.
- Funciones del equipo en la Rehabilitación Profesional.
- . El equipo multi, inter y transdisciplinario.
- . Rol del agente primario en el equipo profesional de rehabilitación.
- Participación de la familia en el proceso de Rehabilitación Profesional.
- Opciones actuales y potenciales de Rehabilitación Profesional en Costa Rica.
- Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP) y sus políticas de apoyo a los programas costarricenses.

E) Conocer y aplicar bajo supervisión el procesos administrativo en programas de Rehabilitación Profesional.

- Principios y fundamentos de la administración.
- Adaptación y aplicación de técnicas administrativas a los diferentes programas de Rehabilitación Profesional.
- Procedimientos auxiliares del proceso de administrar en Rehabilitación Profesional.
- Conceptos generales de estadística.
- Números relativos.
- Construcción y análisis de cuadros estadísticos.
- Construcción y análisis de gráficos.
- Distribución de frecuencias.
- Medidas de posición.
- Probabilidades.
- Práctica como auxiliar de administración.

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL

F) Conocer y aplicar bajo supervisión, el proceso de evaluación y orientación en Programas de Rehabilitación Profesional.

G) Conocer y aplicar el proceso de instrucción laboral en los programas de Rehabilitación Profesional.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Fundamentos del proceso de evaluación diagnóstica.
- Fundamentos del proceso de orientación.
- Evaluación Psico-social.
- Evaluación laboral.
- Evaluación pedagógica.
- Técnicas de observación y entrevista con personas con diferente discapacidad (y diferente grado de severidad) y sus familias.
- Procesos auxiliares de evaluación diagnóstica y orientación en la Rehabilitación Profesional.
- Práctica como auxiliar de evaluación y de orientación.

- Fundamentos del proceso de instrucción laboral.
- Aplicación del proceso de instrucción laboral a la Rehabilitación Profesional.
- Planeamiento modular y el análisis de tareas en la instrucción de diversas ocupaciones.
- Instrucción de taller y su adaptación para personas con diferente discapacidad y diferente grado de severidad.
- Modificación de conducta y su aplicación al ambiente familiar, comunal y laboral donde se desenvuelve el rehabilitando.
- Educación (definición, fines, necesidades).
- Enseñanza-aprendizaje (de función, etapas, leyes, de aprendizaje, tipos de enseñanza, objetivos, factores a considerar).
- Métodos y técnicas de enseñanza (definición, importancia, técnicas).
- Ayudas audiovisuales.
- Práctica como instructor de taller.

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL

- H) Conocer y aplicar el proceso de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral en la Rehabilitación Profesional.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Concepto general del trabajo.
- Fundamentos del proceso de colocación laboral.
- Proceso de colocación y su aplicación en la Rehabilitación Profesional.
- Mercado laboral actual y potencia para personas con discapacidad.
- La ficha profesiográfica: elaboración, aplicación y evaluación.
- Perfil ocupacional y los gestos básicos para los diferentes puestos de trabajo.
- Adaptación del puesto de trabajo a la persona con discapacidad y la adaptación de la persona al puesto de trabajo.
- Introducción a la Seguridad Ocupacional.
- Legislación laboral en Costa Rica en relación con las personas con discapacidad.
- Riesgos profesionales y las políticas del Instituto Nacional de Seguros.
- Barreras físicas, sociales y psicológicas para el empleo de personas con discapacidad.
- Accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Selección y manejo del equipo de seguridad.
- Riesgos de incendio.
- Moral de trabajo, satisfacción, rendimiento y mando.
- Selección y reclutamiento.
- Clasificación y colocación diferencial.
- Capacitación ocupacional.

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL

CONTENIDOS TEMATICOS

- Criterios para la colocación (características de los individuos a colocar, características de las actividades u ocupaciones).
- Selección del puesto laboral.
- Evaluación y seguimiento laboral de la persona con discapacidad.
- Práctica como colocador selectivo.

ANEXO C

DESGLOSE DEL PERFIL OCUPACIONAL POR ESTRATOS,
SEGUN ETAPAS DEL PROCESO DE REHABILITACION PROFESIONAL

ANEXO C

DESGLÓSE DEL PERFIL OCUPACIONAL POR ESTRATOS, SEGUN ETAPAS DEL PROCESO DE REHABILITACION PROFESIONAL, SEGUN ETAPAS DEL PROCESO

1. Personal por estratos: Le compete al personal administrativo.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- El planeamiento, organización, dirección, evaluación, supervisión y control del programa de rehabilitación profesional.
- Guiar las adecuadas relaciones humanas tanto externas como internas.
- Realizar la coordinación del equipo profesional multi, inter o transdisciplinario.
- Ser responsable del ingreso y del egreso de los rehabilitandos.
- Crear ambiente de trabajo agradable.
- Ser elemento de apoyo para los miembros del personal.
- Establecer contratos o subcontratos de formación-producción.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Ser elemento en programas de capacitación para el personal.
- Participar en programas recreativos.

EN LA ETAPA
DE FORMACION

- El planeamiento, organización, dirección, evaluación, supervisión y control del programa de rehabilitación profesional.
- Realizar la coordinación del equipo profesional multi, inter o transdisciplinario.
- Ser responsable del ingreso y del egreso de los rehabilitandos.
- Crear ambiente de trabajo agradable.
- Ser elemento de apoyo para los miembros del personal.
- Establecer contratos o subcontratos de formación-producción.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Ser elemento en programas de capacitación para el personal.
- Participar en programas recreativos.

EN LA ETAPA
DE COLOCACION

- El planeamiento, organización, dirección, evaluación, supervisión y control del programa de rehabilitación profesional.
- Realizar la coordinación del equipo profesional multi, inter o transdisciplinario.
- Ser responsable del ingreso y del egreso de los rehabilitandos.
- Crear ambiente de trabajo agradable.
- Ser elemento de apoyo para los miembros del personal.
- Establecer contratos o subcontratos de formación-producción.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Ser elemento en programas de capacitación para el personal.
- Participar en programas recreativos.

2. Personal por estratos: Le compete al personal profesional.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACIÓN Y EVALUACIÓN

- . Hacer la evaluación y dar un diagnóstico biopsico-social y laboral del rehabilitando.
- . Participar en las conclusiones diagnósticas, en el pronóstico y en la toma de decisiones y responsabilidades dentro del equipo inter o transdisciplinario.
- . El manejo conductual y orientación de personas con diferentes deficiencias y en diversas situaciones de incapacidad.
- . La participación en programas informativos a empresas, familias y comunidades.
- . Dar orientación y terapia a la familia del rehabilitando.
- . Participar en actividades de capacitación al personal.
- . Hacer la ficha fisiográfica.
- . Hacer evaluación del medio familiar y comunitario.
- . Hacer interconsultas y hacer referencias.
- . Participar en la toma de decisión sobre la ubicación, en los talleres, del rehabilitando.

EN LA ETAPA
DE FORMACIÓN

- . Hacer seguimiento del proceso de formación, detectar dificultades y recomendar las adaptaciones necesarias.
- . Dar orientación y apoyo al rehabilitando ante las exigencias.
- . Dar atención biopsicosocial al rehabilitando.
- . Orientar el manejo psicosocial de los rehabilitandos.
- . Participar en actividades recreativas interinstitucionales.
- . Hacer trámites de becas y de hogares sustitutos que se requieran.
- . Atender interconsultas y hacer referencias.
- . Coordinar con el instructor para el mejor aprovechamiento de las capacidades residuales del rehabilitando.
- . Mejorar las discapacidades de los rehabilitandos, que puedan afectar su rendimiento.
- . Mejorar la capacidad de comunicación (verbal y gestual) de los rehabilitandos con diferentes deficiencias y en diferentes situaciones de formación laboral.

EN LA ETAPA
DE COLOCACIÓN

- . Aplicar la ficha fisiográfica para el diagnóstico formativo-laboral final.
- . Participar en el equipo interdisciplinario para definir candidatos a colocar en puestos de trabajo.
- . Participar en el equipo interdisciplinario para el análisis de los puestos posibles de trabajo.
- . Orientación y apoyo al trabajador. egras de del programa y a su familia.
- . Motivación y orientación hacia diversas opciones de empleo.
- . Elaborar el perfil de aptitudes biopsicosociales para el campo laboral.
- . Elaborar el perfil de actitudes para la vida independiente en el campo laboral.

3. Personal por estratos: Le compete al personal instructor de taller.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- La evaluación de aptitudes laborales en un periodo previo al de la instrucción y con guía establecida.
- Participar en las conclusiones diagnósticas, pronósticas, toma de decisiones y de responsabilidad dentro del equipo interdisciplinario.
- Hacer diagnóstico laboral con los resultados de la evaluación y la observación directa de las áreas fuertes y débiles del alumno.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Participar con el equipo inter o transdisciplinario en la elaboración de la ficha profesigráfica.
- Participar en la toma de decisión que realice el equipo sobre la ubicación del rehabilitando en los talleres de instrucción.
- Hacer la planificación modular con análisis de tareas para la formación laboral de los rehabilitandos.
- Preparar el material didáctico y las ayudas audiovisuales.
- Revisar y preparar el equipo de trabajo.

EN LA ETAPA
DE FORMACION

- Capacitar en tareas específicas de: a) especialidad; b) complementación de especialidad; c) ocupación, a personas con diferentes deficiencias y en diferentes situaciones de discapacidad.
- Llevar control del proceso de formación, su nivel de aprovechamiento y la tolerancia del rehabilitando a las presiones de trabajo.
- Velar por la disciplina, salud ocupacional y hábitos laborales.
- Realizar adaptaciones del método instruccional a las características del rehabilitando.
- Dar información periódica sobre el rendimiento y proceso de los rehabilitados.
- Participar en programas recreativos.
- Crear ambiente de trabajo en el taller.

EN LA ETAPA
DE COLOCACION

- Hacer el perfil de salida de la formación obtenida por el rehabilitando.
- Participar en el equipo interdisciplinario para definir candidatos a colocar en puestos de trabajo.
- Participar en el equipo interdisciplinario para el análisis de los posibles puestos de trabajo.
- Recomendar adaptaciones para el puesto de trabajo, según las características propias de cada rehabilitando.

4. Personal por estratos: Le compete al colocador selectivo.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- . Determinar expectativas de trabajo y recopilar experiencias laborales.
- . Realizar síntesis de estudio laboral, en equipo.
- . Definir acciones formativas a seguir, en equipo, de acuerdo con el mercado de trabajo.
- . Participar en las conclusiones diagnósticas, pronósticas, toma de decisiones y de responsabilidad dentro del equipo interdisciplinario.
- . Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- . Auxiliar en las labores administrativas de centros, talleres, programas o microempresas.
- . Auxiliar en diagnóstico y orientación.

EN LA ETAPA
DE FORMACION

- . Hacer visitas periódicas al taller.
- . Realizar entrevistas a los rehabilitados y sus familias.
- . Dar charlas de nociones de legislación laboral a los rehabilitados.
- . Participar en programas recreativos inter-institucionales.
- . Realizar entrevistas con posibles empleadores.
- . Realizar reuniones con padres de familia y rehabilitados para:
 - a) Involucrarlos en la búsqueda de puestos de trabajo.
 - b) Prepararlos para la etapa de colocación del rehabilitando.

EN LA ETAPA
DE COLOCACION

- . Evaluación de los puestos de trabajo junto con el equipo interdisciplinario.
- . Analizar el perfil formativo-laboral del trabajador rehabilitado, junto con el equipo interdisciplinario.
- . Definir los candidatos a colocar.
- . Hacer colocación selectiva según las posibilidades de mercado y según los perfiles particulares de los trabajadores rehabilitados.
- . Realizar las adaptaciones necesarias del trabajador al puesto y viceversa.
- . Orientar al manejo laboral de personas con diferentes discapacidades.
- . Orientar a los trabajadores rehabilitados sobre los reglamentos de trabajo y salud ocupacional.
- . Enfrentar y orientar sobre:
 - a) Condiciones del mercado laboral;
 - b) Exigencias de los puestos de trabajo;
 - c) Resistencia de los empleadores;
 - d) Resistencia de los sindicatos;
 - e) Resistencia de las familias de los trabajadores rehabilitados;
 - f) Desánimo de los trabajadores rehabilitados.
- . Realizar seguimiento del trabajador con discapacidad.
- . Elaborar y rendir informes periódicos.

ANEXO CH

INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS DONDE EL
GRADUADO EN REHABILITACION PROFESIONAL PUEDE LABORAR

ANEXO CH

INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS DONDE EL GRADUADO EN REHABILITACION PROFESIONAL PUEDE LABORAR

El graduado del Diplomado en Rehabilitación con énfasis en lo Profesional, puede laborar en instituciones donde haya Programas de Rehabilitación Profesional, ya sean públicas (gobierno central, autónomas empresas públicas), privadas o mixtas (de desarrollo, cooperativas, comunitarias).

Entre las instituciones públicas, tenemos:

- a) El Ministerio de Educación Pública con las aulas taller que funcionan dentro de los colegios técnicos profesionales y con el programa pre-vocacional de las Escuelas de Enseñanza Especial;
- b) El Ministerio de Trabajo con su departamento de Rehabilitación Profesional y el de Colocación Selectiva para personas minusválidas;
- c) La C.C.S.S. con el Hospital Neuropsiquiátrico que tiene talleres ocupacionales en su sede central y un taller protegido en Alajuela;
- ch) El I.N.A., con su departamento de Programas Especiales.

Entre las instituciones privadas, tenemos:

- a) El C.N.R.E.E., con su Instituto de Rehabilitación Profesional y sus talleres sociales en: Naranjo, Turrialba y Limón;
- b) Asociaciones de Padres que han fundado diversos talleres protegidos.

Entre las instituciones mixtas, de desarrollo o comunitarias, tenemos:

- a) Varias empresas de auto gestión financiadas por un préstamo rotatorio del Consejo Nacional de Rehabilitación;
- b) "Acción Ya", que coordina y apoya un taller comunitario en San Ramon.

Potencialmente, el campo de trabajo lleva a una dirección más comunitaria, menos institucional y con apoyo mixto: líderes comunales en asocio de la municipalidad, padres de familia, con apoyo del Consejo Nacional de Rehabilitación y con financiación de alguna partida específica de la Asamblea Legislativa y que fundan un taller social o coordinan un programa de formación y colocación comunitaria.

ANEXO D

PLAN DE ESTUDIOS DEL
DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

ANEXO D

PLAN DE ESTUDIOS DEL
DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

ASIGNATURA	CREDITOS
BLOQUE O	
Ciclo básico *	
Técnicas de estudio a distancia	3
Castellano básico	3
Matemática básica	3
Electiva:	3
Ciencias Sociales	
Introducción al estudio de la naturaleza	
Introducción al pensamiento occidental	
BLOQUE A	
Introducción al estudio de la invalidez	4
Aspectos psicosociales de la rehabilitación	4
Fundamentación y evolución de la rehabilitación	3
Comunicación escrita	3
BLOQUE B	
Rehabilitación profesional: Fundamentación, evolución y acciones interdisciplinarias	3
Principios y técnicas de modificación de conducta	4
Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas	3
Legislación laboral y seguridad ocupacional aplicados a la rehabilitación	3
BLOQUE C	
Inserción del rehabilitando en el Mercado Laboral	3
Principios y evaluación diagnóstica y orientación aplicados a la rehabilitación	5
Principios de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral	3

ASIGNATURA	CREDITOS
------------	----------

BLOQUE D

Principios de instrucción laboral aplicados a la rehabilitación profesional	3
Principios de Administración aplicados a la rehabilitación profesional	3
Comunicación al servicio de la rehabilitación	3
Estadística descriptiva	3

BLOQUE E

Práctica de rehabilitación profesional	6
--	---

Subtotal nivel de Diplomado	54
-----------------------------	----

Ciclo básico	12
--------------	----

Total nivel Diplomado	68
-----------------------	----

* El Ciclo básico está diseñado para ser cursado en un periodo académico (un semestre) pero se puede realizar en más tiempo, según la disponibilidad del estudiante. Para mayor información debe consultarse el folleto de Estudios Generales.

ANEXO E

CONTENIDOS TEMATICOS POR AREAS DE CONOCIMIENTO.

OBJETIVO GENERAL DE CADA CURSO

ANEXO E

CONTENIDOS TEMATICOS POR AREAS DE CONOCIMIENTO.

OBJETIVO GENERAL DE CADA CURSO

Primer año

I Ciclo (Ciclo Básico o Bloque 0, 12 créditos)*

Técnicas de estudio a distancia (3 créditos)

Esta asignatura de carácter obligatorio para quienes ingresan a la Universidad Estatal a Distancia, brinda al alumno marco referencial y herramientas básicas para asumir con éxito el compromiso de estudiar a distancia, en forma independiente o grupal, con o sin ayuda de un tutor, sacando el mayor provecho posible de los componentes de los paquetes instructivos que prepara la Universidad Estatal a Distancia. Asimismo, refuerza o reorienta en lo que sea pertinente, las estrategias cognoscitivas que posea el alumno.

Castellano básico (3 créditos)

La asignatura pretende ofrecer a los alumnos que ingresen en la Universidad Estatal a Distancia, dentro de una perspectiva universitaria, la oportunidad de efectuar un repaso y consolidar el dominio de los elementos básicos de la comunicación humana, en particular en forma escrita.

Matemática básica (3 créditos)

Esta asignatura de carácter obligatorio para quienes ingresan a la Universidad Estatal a Distancia, pretende ofrecer a los alumnos, dentro de una perspectiva universitaria, la oportunidad de efectuar un ajuste y consolidar el dominio de temas matemáticos ya estudiados en la enseñanza secundaria y que serán base para sacar adelante algunas asignaturas de los estudios profesionales.

Electiva (3 créditos)

- Ciencias Sociales (Historia Occidental)

Que el estudiante obtenga una visión global de nuestra civilización Occidental, a través de sus grandes épocas y de la problemática involucrada en esta civilización en su época contemporánea.

- Introducción al estudio de la naturaleza

Esta asignatura brinda al estudiante de ciclo básico la oportunidad de enriquecer su conocimiento acerca de la naturaleza, desde un punto de vista científico-natural. Al mismo tiempo se espera que contribuya a que el alumno consolide el dominio de técnicas de estudio a distancia.

- Fundamentos del pensamiento occidental

Esta asignatura electiva pretende que el alumno obtenga una visión global del quehacer filosófico, mediante el estudio de las características de sus grandes épocas y de los pensadores más representativos.

II Ciclo (Bloque A, 14 créditos)

- Introducción al estudio de la invalidez (4 créditos)

Conocimiento del paradigma de la minusvalía (etiología, patología y niveles de prevención) y de las consecuencias e impacto de la invalidez (factores internos y externos que influyen en la rehabilitación, a nivel personal y social), con el fin de comprender la problemática global de la minusvalía, desarrollar un profundo respecto hacia la persona con discapacidad y aplicarlo a situaciones particulares.

- Aspectos psicosociales de la rehabilitación (4 créditos)

Conocimiento del desarrollo psicosocial del ser humano, de las características del desarrollo psicosocial del individuo excepcional y nociones básicas de familia, comunidad, estructura, organización, instituciones, valores, normas y costumbres, con el fin de que el estudiante aplique estos conocimientos en sus relaciones interpersonales con pacientes, su familia y en el campo en que labora.

Fundamentación y evolución de la rehabilitación (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos históricos, filosóficos y legales de la rehabilitación, la evolución de sus servicios en cada una de las áreas, y la función de la recreación en rehabilitación para analizar el desarrollo del modelo de rehabilitación costarricense y aplicar su función respectiva.

Comunicación escrita (3 créditos)

Conocimiento integrado de diferentes áreas del saber teórico-práctico relacionadas, entre otros temas, con las normas atinentes al buen manejo del idioma, la redacción, la estructuración y presentación de trabajos escritos que todo profesional requiere para su desempeño cotidiano.

Segundo año

III Ciclo (Bloque B, 13 créditos)

Rehabilitación profesional: Fundamentación, evolución y acciones interdisciplinarias (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos, etapas, funciones del personal y opciones de la rehabilitación profesional y de la influencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP) para obtener una visión integral del proceso y sus alternativas, con el fin de asumir el rol de agente primario entre el equipo profesional y el rehabilitando.

Principios y técnicas de modificación de la conducta aplicados a la rehabilitación (4 créditos)

Aplicación de los principios y las técnicas básicas de modificación de la conducta, con el fin de promover la rehabilitación profesional de la persona discapacitada, integrando este proceso a la familia y a la comunidad.

Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas (3 créditos)

Conocimiento básico sobre principios de educación; técnicas de entrevista y métodos de acción grupal y sobre utilización de los recursos audiovisuales sencillos, que faciliten la comprensión de mensajes, con el fin de promover acciones educativas para el individuo, familia y comunidad.

Legislación laboral y seguridad ocupacional aplicadas a la rehabilitación (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos de la legislación laboral, riesgos laborales e higiene ocupacional relacionándolas con personas con discapacidad, para aplicar estos conocimientos a situaciones particulares, con el fin de prevenir accidentes en el trabajo, mantener la salud y defender los derechos laborales de las personas minusválidas.

IV Ciclo (Bloque C, 11 créditos)

Inserción del rehabilitando en el mercado laboral (3 créditos)

Conocimiento de los perfiles ocupacionales y los gestos básicos para los diferentes puestos de trabajo, del mercado laboral actual y potencial y de las barreras físicas, sociales y psicológicas que afectan a los minusválidos, para aplicarlos al proceso de colocación selectiva, con el fin de mantener una actitud investigadora y creativa en la búsqueda de nuevas opciones laborales.

Principios de la evaluación diagnóstica y orientación aplicados a la rehabilitación (5 créditos)

Conocimiento de los fundamentos de la evaluación física, psicológica, social, pedagógica y laboral y de los procedimientos auxiliares adaptados a la rehabilitación profesional para valorar las posibilidades laborales de cada persona con discapacidad, aplicables a su instrucción y a su colocación.

Principios de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos del principio de colocación, adaptación y seguimiento, en la rehabilitación profesional, para comprender la problemática del individuo con discapacidad, ante su colocación laboral y su reacción del medio ante la integración laboral de éste, con el fin de adaptar dicho proceso, con técnicas especiales, a las necesidades particulares de las personas con discapacidad.

Tercer año

V Ciclo (Bloque D, 12 créditos)

Principios de instrucción laboral aplicados a la rehabilitación profesional (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos del proceso de instrucción laboral en la rehabilitación profesional, analizando la problemática del individuo con discapacidad ante su instrucción y las técnicas instruccionales especiales a aplicar con el fin de adaptar creativamente dicho proceso a las necesidades particulares de las personas con discapacidad.

Administración general 1 (3 créditos)

Conocimiento de la evolución del pensamiento administrativo (principales corrientes), etapas del proceso administrativo y enfoques para la práctica de la Administración, que permitan comprender la teoría Administrativa y la aplicación en la empresa o institución.

Comunicación al servicio de la rehabilitación (3 créditos)

Conocimiento de los componentes esenciales de la comunicación, así como de las estrategias para la comunicación verbal y no verbal, con el fin de establecer una comunicación adecuada con otros profesionales, con el individuo discapacitado y con su familia.

Estadística descriptiva (3 créditos)

Conocimiento de técnicas estadísticas que permitan recolectar, clasificar, analizar e interpretar conjuntos de datos numéricos obtenidos por observación, experimentación u otras fuentes, para analizar, interpretar o presentar las características de conjuntos de datos.

VI Ciclo (Bloque E, 6 créditos)

Práctica dirigida en rehabilitación profesional (6 créditos)

Aplicar en forma crítica los conocimientos y destrezas adquiridos durante la carrera, con el propósito de complementar la formación profesional teórico-práctica del estudiante, considerando las modalidades de servicio existentes en Costa Rica, en el área de la rehabilitación.

Subtotal de créditos (nivel de diplomado)	56
Ciclo Básico	12
Total de créditos (nivel de diplomado)	68

* Se presenta el contenido de las materias del ciclo básico disponible en el momento de elaborar el estudio.

FUENTE: Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (macroprogramación). Oficina de Programación Curricular. s.e., San José, C.R. 1987, pp. 76, 83 a 87.

Universidad Estatal a Distancia. Nota del 14 de marzo de 1988 de la Coordinadora de la Carrera de Rehabilitación Profesional y de la Jefe de la Oficina de Programación Curricular, y su Anexo N°1.

ANEXO F

TEXTOS Y ANTOLOGIAS ELABORADOS POR LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA PARA LA
CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

ANEXO F

TEXTOS Y ANTOLOGIAS ELABORADOS POR LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA PARA LA
CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DEL MATERIAL	AUTOR	TIPOS DE MATERIAL	OBSERVACIONES
Aspectos psicossociales de la Rehabilitación	- Aspectos sociológicos y desarrollo del hombre.	Delia Villalobos	Antología	Texto muy cuestionado que debe ser reelaborado
	- Rehabilitación psicossocial un acercamiento de intervención.	Delia Villalobos	Unidad Didáctica	Texto muy cuestionado que debe ser reelaborado
Introducción al estudio de la Invalidez	- Introducción al estudio de la invalidez	Ester Méndez Mora	Unidad Didáctica	
Rehabilitación profesional: Evolución, Fundamentación y acciones interdisciplinarias	- Rehabilitación Profesional: Fundamentación, Evolución y acciones interdisciplinarias	Felipe Obando	Unidad Didáctica	
Fundamentación y Evolución de la Rehabilitación	- Rehabilitación Integral: Concepciones teóricas y prácticos	Delia Villalobos	Antología	Texto
Comunicación con el discapacitado	- Comunicación con el discapacitado	Clarissa Esquivel	Selección de lecturas fotocopias	Debe elaborarse Unidad Didáctica
		Alexis Carvajal		

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DEL MATERIAL	AUTOR	TIPOS DE MATERIAL	OBSERVACIONES
Principios de Investigación Laboral	- Principios de Instrucción Laboral	Norma Jaubert	Selección de lecturas fotocopias	Debe elaborarse Unidad Didáctica
Principios de colocación selectiva, seguimiento y adaptación laboral	Principios de colocación selectiva, seguimiento y adaptación laboral	William Obando	Antología	Debe elaborarse Unidad Didáctica
Inserción del Rehabilitando en el Mercado Laboral	Inserción del Rehabilitando en el Mercado Laboral	Francisco Arias	Antología	

FUENTE: Información suministrada por la Encargada de Cátedra de la Carrera de Rehabilitación Profesional.

ANEXO G

CONVENIO DE COORDINACION Y COOPERACION
INTERINSTITUCIONAL UNED-CNREE-UCR-MEP

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE DOCENCIA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CONVENIO DE COORDINACION Y COOPERACION
INTERINSTITUCIONAL UNED-CNREE-UCR-MEP

Entre nosotros, el Dr. Celedonio Ramírez Ramírez, en su calidad de Rector de la Universidad Estatal a Distancia, en adelante conocida como la UNED; la Licda. Soledad Murillo de Sanabria, en su calidad de Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, en adelante conocido como el CNREE; el Dr. Fernando Durán Ayanegui, en su calidad de Rector de la Universidad de Costa Rica, en adelante conocida como la UCR y el Dr. Francisco Antonio Pacheco, en su calidad de Ministro de Educación Pública, en adelante conocido como el MEP, hemos acordado suscribir el presente Convenio de Coordinación y Cooperación, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA

1. La UNED ofrecerá el Programa Docente en Rehabilitación con énfasis en el aspecto Profesional y Social, utilizando para ello la metodología a distancia.
2. En 1988 dará inicio el Programa conducente al título de Diplomado en "Rehabilitación con énfasis en lo Profesional", el cual tendrá una duración de cuatro períodos académicos.

Estará dirigido exclusivamente a las personas que como asalariados o voluntarios tengan un año o más de laborar en el campo de la Rehabilitación Profesional y que hayan aprobado el Ciclo Diversificado de la Enseñanza Secundaria.

3. A partir de 1989 se ofrecerá el Diplomado en "Rehabilitación con énfasis en lo Social" bajo las condiciones del anterior Diplomado y después de un estudio interinstitucional financiado y elaborado por la UNED, bajo la asesoría y colaboración del CNREE.

SEGUNDA

En relación con la carrera, la UNED de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas se compromete a:

1. Elaborar el diseño curricular y el paquete instruccional, con asesoría y revisión conjunta del CNREE, la UCR y el MEP.

2. Administrar el Programa.
3. Aportar sus recursos físicos, financieros, didácticos, administrativos y bibliotecológicos.
4. Contratar especialistas en el campo para:
 - a. Elaborar el diseño curricular;
 - b. Revisar la macro y micro programación;
 - c. Confección y adaptar la Unidades Didácticas;
 - d. Administrar el Programa.
5. Coordinar este Programa con el CNREE y las Universidades que tengan formación o capacitación en el campo de la Rehabilitación, con el fin de aunar y compartir esfuerzos y evitar duplicidades.
6. Evaluar el Programa después de cuatro períodos académicos con participación del CNREE, de alumnos, docentes e instituciones involucradas en el proceso docente, para ajustar el Programa o suspenderlo, si es del caso, según sean los resultados de la evaluación.
7. Ofrecer nivelación o convalidación a las personas que tienen formación universitaria en el campo, y desean realizar los estudios del Diplomado de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
8. Coordinar con la Dirección General del Servicio Civil la clasificación de puesto y la categoría profesional correspondiente al título que expedirá la UNED.

TERCERA

La UNED se compromete a ofrecer además, dentro de la modalidad de Educación Abierta:

1. Cursos de extensión libre, no conducentes a créditos académicos, sobre Rehabilitación de personas con diferentes limitaciones destinados a:
 - a. Padres de Familia y sus dependencias;
 - b. Líderes comunales;
 - c. Miembros de asociaciones relacionadas con la Rehabilitación;
 - d. Personas interesadas.
2. Programas de divulgación, en el campo de la Rehabilitación, por todos los medios de comunicación social de que dispone la UNED, en coordinación con el CNREE.

CUARTA

El CNREE, de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas, se compromete a:

1. Asesorar y revisar conjuntamente con el MEP, la UCR, y la UNED, el diseño curricular y el paquete instruccional.
2. Aportar los estudios que haya realizado sobre necesidad social y mercado laboral para los futuros alumnos del Programa, en los campos de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social.
3. Recomendar especialistas para participar en el programa.
4. Facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliográficos.
5. Contribuir con su experiencia docente en el campo.
6. Promocionar el programa elaborado por la UNED entre las Instituciones, Asociaciones y personas relacionadas con la Rehabilitación, en coordinación con la Vicerrectoría Académica de la UNED.
7. Estimular a su personal, que labora en Rehabilitación y que desea ingresar al programa.
8. Recomendar los Centros de práctica.
9. Facilitar los recursos humanos, físicos y bibliotecológicos para la metodología presencial.
10. Participar en la evaluación del programa como ente rector de la Rehabilitación en Costa Rica.

QUINTA

La UCR de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas, se compromete a:

1. Asesorar y revisar conjuntamente con el CNREE, la UNED y el MEP, el diseño Curricular y el paquete instruccional.
2. Recomendar los especialistas que participen en el programa.
3. Facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliotecológicos.
4. Contribuir con su experiencia docente en el campo y coordinar con la UNED con el fin de evitar duplicaciones en este programa.

SEXTA

El MEP, de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas, se compromete a:

1. Asesorar y revisar conjuntamente con el CNREE, la UCR y la UNED, el diseño curricular y el paquete instruccional.
2. Recomendar los especialistas para participar en el programa.
3. Facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliotecológicos.
4. Estimular a su personal, que labora en el campo de la Rehabilitación Profesional para que ingrese al programa.

SETIMA

Este Convenio rige a partir de su firma; tendrá una duración de dos años y será prorrogado por periodos iguales, a no ser que alguna de las partes desee dar por finalizada su participación, por lo que deben dar aviso a las otras con tres meses de antelación.